

Gaceta



UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Aprobó el Consejo Universitario el presupuesto para 1996

En sesión extraordinaria se aprobó la incorporación del Centro de Instrumentos al Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías □ 3



Foto: Marco Mijares

El Consejo Universitario aprobó el Proyecto de Presupuesto para el presente año, cuyo monto asciende a cinco mil 132 millones 724 mil 400 pesos, de los cuales 411 millones 753 mil pesos son ingresos propios y cuatro mil 720 millones 971 mil 400 pesos provienen del subsidio otorgado por el gobierno federal. Asimismo Gerardo Ferrando, tesorero de la UNAM, presentó la cuenta anual correspondiente a 1995. Rindieron su informe la Comisión de Presupuestos del consejo y la Defensoría de los Derechos Universitarios. Setomó protesta como nuevos consejeros a Cristina Puga, Nelia Tello e Ismael Herrera.

Gustavo Chapela, nuevo miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM

El ex rector de la UAM fue designado por el pleno del Consejo Universitario para sustituir al doctor Gonzalo Gutiérrez Trujillo □ 5

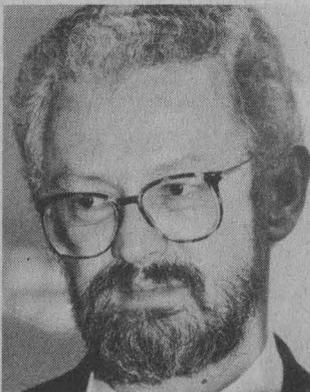


Foto: cortesía de la UAM

Murió Jaime García Terrés, diseñador de la política cultural universitaria

Poeta, polígrafo, ensayista y traductor, dirigió Difusión Cultural durante 12 años y logró que la vanguardia se concentrara en esta Universidad □ 22



Foto: Juan Antonio López

Informe de Ariel Valladares

En Materiales se creará el Centro de Investigaciones en Energías Renovables

□ 7

Antonio Lazcano Araujo

Evitar que en las personas con sida se desarrolle la enfermedad, prioritario

□ 10

En Filosofía y Letras

Analizan cultura, economía, política y sociedades de los países del Caribe

□ 10

Convocatoria

Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog

□ 31



Salón de Seminarios
Emilio Rosenblueth

La Coordinación de Ingeniería
ambiental invita a las conferencias

Desinfección con UV

y

Desinfección con OZONO

por el

Dr Ronald Gehr

Universidad de Montreal, Canadá

Las conferencias se dictarán en inglés, no habrá
traducción simultánea

lunes 6 de mayo de 1996, de 10:00 a 14:00 h
Ciudad Universitaria

Informes: Dra Blanca Jiménez, 622 3341 o 622 3342
Entrada libre, cupo limitado

5656565656565656

5656565656565656

56 96

9696969696969696

9696969696969696

40 años del Instituto de Ingeniería

Aprobó el Consejo Universitario el presupuesto para este año

La cantidad autorizada es de cinco mil 132 millones 724 mil 400 pesos, de los cuales 411 millones 753 mil pesos son ingresos propios de la institución y cuatro mil 720 millones 971 mil 400 pesos provienen del subsidio otorgado por el gobierno federal

ESTELA ALCÁNTARA, ESTHER ROMERO Y GUSTAVO AYALA

El pleno del Consejo Universitario, máximo órgano colegiado de la UNAM, aprobó en sesión ordinaria el Proyecto de Presupuesto para el presente año, cuyo monto asciende a cinco mil 132 millones 724 mil 400 pesos, de los cuales 411 millones 753 mil pesos son ingresos propios de la institución y cuatro mil 720 millones 971 mil 400 pesos provienen del subsidio otorgado por el gobierno federal.

Adicionalmente, la institución contará con 200 millones 600 mil pesos provenientes del Programa UNAM-Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El presupuesto de ingresos para 1996 tiene un incremento de 31.4 por ciento, en relación con el de 1995, sin incluir los recursos del programa UNAM-BID. De esta manera se incrementó 31.6 por ciento, y los ingresos propios 29.8. En cuanto al programa UNAM-BID hubo un aumento de 11.4 por ciento respecto de 1995.

Del presupuesto asignado, 65.1 por ciento será destinado a docencia, 26.1 a investigación, 5.9 a extensión universitaria y 2.9 por ciento al área de apoyo.

Al presentar su informe correspondiente, la Comisión de Presupuestos del H. Consejo Técnico informó que después de una leve recuperación de 1988 a 1994, en 1995 el presupuesto universitario se redujo sensiblemente en términos reales.

En este contexto, el presupuesto total del año pasado fue de tres mil 932 millones 438 mil pesos, a precios corrientes, lo cual significó un incremento nominal de 28 por ciento (863.5 millones) respecto de 1994, pero en términos reales presentó una reducción de 38.5 por ciento. En 1996 se estima un comportamiento similar si

Momentos antes de que se iniciará la sesión, se guardó un minuto de silencio en memoria de Alfonso Alvarez Bravo y Jaime García Terrés.



Foto: Marco Mijares

la tasa de inflación real resulta mayor a la esperada.

Por otra parte, la estructura porcentual por funciones en los últimos ocho años ha tenido variaciones. La docencia se incrementó de 64.6 por ciento en 1988 a 65.4 en 1995, y la investigación, de 21.9 a 25.9 por ciento en el mismo periodo.

Cabe señalar que en el último año las actividades de la UNAM se extendieron a las ciudades de Querétaro y Morelia, con el establecimiento de campus de investigación en colaboración con las universidades estatales de las respectivas entidades.

Algunos de los logros que la UNAM podrá conseguir con el aumento de sus recursos presupuestales son mejorar la calidad de la docencia y de la investigación, proporcionar mayores recursos a los docentes e investigadores, ampliar la capacidad de los posgrados, disponer de instalaciones más adecuadas y actualizar el equipo para fomentar el desarrollo de la investigación científica.

La Comisión de Presupuestos señaló en su informe que si bien la mayor parte del presupuesto de la Universidad proviene del gobierno federal, es preciso insistir en la necesidad estraté-

gica de ampliar el subsidio que éste otorga a la institución, de modo que ésta pueda alcanzar niveles de excelencia en el desempeño de sus funciones sustantivas.

Cuenta Anual 1995

Antes de la presentación del presupuesto de este año, el Patronato Universitario sometió al pleno del Consejo, para su aprobación, la Cuenta Anual 1995, que presenta la situación financiera patrimonial y el resultado de las operaciones económicas provenientes del ejercicio presupuestario que realizó esta casa de estudios.

El ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, tesorero de la UNAM, informó que en 1995 el total de ingresos ascendió a cuatro mil 578 millones 305 mil pesos. De esta cifra, al subsidio del gobierno federal correspondieron tres mil 651 millones 185 mil pesos; el aporte del Programa UNAM-BID ascendió a 211 millones 188 mil pesos, y la suma de ingresos propios fue de 715 millones 932 mil pesos.

En relación con el ejercicio presupuestario de 1994, el total de ingresos

El ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, tesorero de la UNAM, informó que en 1995 el total de ingresos ascendió a cuatro mil 578 millones 305 mil pesos. De esta cifra, al subsidio del gobierno federal correspondieron tres mil 651 millones 185 mil pesos; el aporte del Programa UNAM-BID ascendió a 211 millones 188 mil pesos, y la suma de ingresos propios fue de 715 millones 932 mil pesos

Pasa a la página 4

Otras distinciones al doctor Alvarez Bravo

El doctor Alfonso Alvarez Bravo fue nombrado miembro honorario de más de 13 sociedades mexicanas y 19 extranjeras, incluyendo las siguientes: American College of Obstetricians and Gynecologists, Royal College of Obstetricians and Gynecologists, Sociedad Tocoginecológica Española, Sociedad Argentina para Estudio de la Esterilidad, Sociedad Ginecológica del Uruguay, Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología y Società Italiana di Obstetricia e Ginecologia. Entre el gran número de preseas que recibió destacan las medallas Jan Ev Purkinje, Universidad Checoslovaca, la del Congreso del Centenario de la Academia Nacional de Medicina, la de miembro más destacado de la generación de médicos 1931-1936 de la FM; le fue conferida la placa del International College of Surgeons Comendador de la Orden del Mérito Civil por decreto del Rey Juan Carlos I de España, y fue miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina.



Salvador Malo, secretario Administrativo de la UNAM, presentó el Proyecto de Presupuesto por Programas.

que obtuvo la UNAM para el periodo de 1995 tuvo un incremento de mil 80 millones 545 mil pesos. Asimismo, el subsidio del gobierno federal aumentó 838 millones 734 mil pesos, y la suma de ingresos propios se elevó en 177 millones 923 mil pesos.

Ferrando Bravo explicó que en lo referido a sueldos, honorarios y prestaciones para 1995, la UNAM gastó dos mil 930 millones 417 mil pesos. El total de gastos de operación en este mismo periodo fue de 766 millones 408 mil pesos. Para el área de inversiones en propiedades y equipos la Universidad destinó 641 millones 695 mil pesos.

En un desglose por programas, en 1995 el presupuesto total destinado a la docencia fue de dos mil 862 millones 446 mil pesos. De esta suma, mil 488 millones 532 mil pesos fueron invertidos en el nivel licenciatura, 566 millones 256 mil pesos en educación media superior, y 240 millones 970 mil pesos en educación de posgrado, entre otros rubros.

En cuanto a investigación se ejerció un presupuesto total de mil 170 millones 688 mil pesos, del cual 804 millones 524 mil pesos se destinaron a la investigación en ciencias y desarrollo tecnológico, y 245 millones 418 mil pesos a la investigación en humanidades y ciencias sociales.

Para el programa de extensión universitaria, la Universidad ejerció en 1995 un presupuesto de 258 millones 244 mil pesos, del cual 119 millones 763 mil pesos se destinaron a la difusión de actividades artísticas, científicas y culturales.

Asimismo, para dictaminar la cuenta anual de 1996 se ratificó a la firma Salles, Sáinz y Cía., SC, y al contador público Juan C. Salles M.

Durante la sesión tomaron protes-

ta como nuevos consejeros universitarios la maestra Cristina Puga Espinosa, la licenciada Nelía Elena Tello Peón y el doctor Ismael Herrera Revilla, quienes fueron designados este año por la Junta de Gobierno directores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, y del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, respectivamente.

Al presentar su informe correspondiente al año 1995 el licenciado Rafael Rocher Gómez, responsable de la Defensoría de los Derechos Universitarios, señaló que en el periodo que se informa se proporcionaron 938 asesorías, de las cuales 97 devinieron en queja, es decir, 10.34 por ciento del total. Dijo que este porcentaje mínimo en quejas obedece a que en la actualidad existe una mayor colaboración de las autoridades y funcionarios de esta Universidad para atender las peticiones de la dependencia.

Agregó que la diferencia entre el número de asesorías y de quejas se debe al hecho de que son atendidas todas aquellas personas que solicitan ser escuchadas, sin importar su calidad ni el asunto que van a exponer, con lo cual la Defensoría de los Derechos Universitarios se constituye en el servicio más significativo que se ofrece a la comunidad universitaria.

Por otro lado, se aprobó la propuesta que presentó el Consejo Técnico de la Investigación Científica para que el Centro de Instrumentos se incorpore al Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, con la consecuente modificación a la fracción primera del artículo 4o. del Título Transitorio del Estatuto General para el Establecimiento y Operación de los

Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico y dictámenes relativos de las comisiones de Trabajo Académico y de Legislación Universitaria.

En asuntos generales se expusieron diferentes puntos de vista en relación con el examen único de selección para la educación media superior que aplicará en breve la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior por medio del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, AC (Ceneval).

En relación con este tema el rector José Sarukhán instruyó al doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos, para que "mantenga a la Comisión del Bachillerato al tanto de toda la información que se genere al respecto, y una vez concluido el proceso se informe a todos los consejeros de los resultados del mismo".

Antes de iniciar la sesión del Consejo Universitario, el rector José Sarukhán pidió a los asistentes guardar un minuto de silencio en memoria del doctor Alfonso Alvarez Bravo, profesor emérito de la Facultad de Medicina, y del maestro Jaime García Terrés, destacado promotor de la difusión cultural de la Universidad y del país.

Recordado por Diversas Generaciones de Médicos

Al doctor Alvarez Bravo lo recordará con gratitud buen número de generaciones de la Facultad de Medicina (FM) de esta casa de estudios. Su labor en la formación de especialistas, maestros y doctores en ciencias en el área de ginecología y obstetricia nació en 1959.

Gustavo A. Chapela Castañares, designado miembro de la Junta de Gobierno

¿Qué es la Junta de Gobierno?

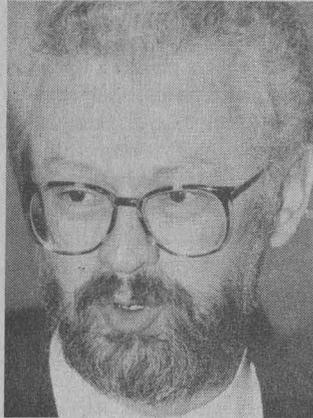
El ex rector general de la UAM sustituye al doctor Gonzalo Gutiérrez Trujillo; estudió la licenciatura en la Facultad de Química y es titular de la Dirección Adjunta de la Comisión Científica del Conacyt

El Consejo Universitario aprobó la designación del doctor Gustavo A. Chapela Castañares como nuevo miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución del doctor Gonzalo Gutiérrez Trujillo, quien terminó sus funciones por ser el suyo el nombramiento más antiguo de ese órgano, según lo establece la fracción III del artículo 4o. de la Ley Orgánica de la UNAM.

El doctor Chapela fue postulado por los institutos de Investigaciones Biomédicas, Ciencias del Mar y Limnología, de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, de Ingeniería, de Física, de Geología, de Geografía, de Geofísica, de Astronomía y de Biología, así como por la Facultad de Química.

Gustavo A. Chapela Castañares nació el 8 de septiembre de 1946 en México, Distrito Federal. Obtuvo el título de ingeniero químico en la Facultad de Química de la UNAM (1970), con la tesis *Simulación de una Planta de Proceso*. Es maestro en Ingeniería Química por la Rice University, de Houston, Texas, Estados Unidos, y doctor en la misma carrera por el Imperial College, de Londres, Inglaterra.

Ha sido profesor de tiempo completo del Departamento de Física de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa; profesor visitante del Physical Chemistry Laboratory, de la Universidad de



Gustavo A. Chapela Castañares.

Oxford, Inglaterra, y del Chemical Engineering and Material Science Department, de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos. Fue rector de la UAM, Unidad Iztapalapa y rector general de esa casa de estudios. En la actualidad es titular de la Dirección Adjunta de la Comisión Científica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Ha dictado múltiples conferencias en congresos, coloquios, seminarios, simposios y foros de distinta índole. Ha sido becario del Instituto Mexicano del Petróleo, de la Universidad de Rice y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Es investigador nacional desde 1984.

El doctor Chapela Castañares es coautor de más de 30 artículos especializados, la mayoría de ellos publicados en revistas extranjeras, entre los que

destacan: *Mecánica Estadística Numérica, Simulación de un Círculo de Síntesis de Amoniaco, Carbon Dioxide Table y Molecular Dynamics of Discontinuous Potentials.*

Destacada Trayectoria Profesional de Gutiérrez Trujillo

El doctor Gonzalo Gutiérrez Trujillo realizó sus estudios de Médico Cirujano en esta casa de estudios. En el terreno profesional ha ocupado los siguientes cargos: jefe del Centro Rural de Estudios del Hospital Infantil de México, director del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional, y jefe de Enseñanza y de Investigación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Asimismo, es miembro titular de la Academia Nacional de Medicina, de la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y miembro honorario de asociaciones médicas en diversos países latinoamericanos, entre otras distinciones.

El doctor Gutiérrez cuenta con más de 200 trabajos publicados en diversas revistas y libros nacionales y extranjeros, y es autor de un libro de texto acerca de Infectología, con 13 ediciones. Es profesor de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM desde 1962 en las áreas de Pediatría, Infectología y Epidemiología, en los niveles de licenciatura y de posgrado. ■

La Junta de Gobierno fue creada en 1945 y se integra por 15 miembros de la comunidad académica electos por el Consejo Universitario y en ocasiones por la junta misma. Entre sus facultades está la de nombrar al rector y a los directores de las facultades, escuelas, e institutos, así como designar a los miembros del Patronato de la Universidad. Para pertenecer a la Junta de Gobierno es necesario ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 y menor de 70 años, poseer grado universitario superior al de bachiller, haberse distinguido en su especialidad, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación en la Universidad Nacional o haber mostrado de otra forma interés en los asuntos universitarios, y gozar de estimación general como persona honorable y prudente. La Ley Orgánica de la UNAM establece que el cargo es honorario y que el Consejo Universitario elegirá anualmente a un miembro que sustituya al de más antigua designación. La junta celebra sesiones ordinarias una vez por mes y se reúne también cuando es convocada por su presidente, por el rector o por cinco de sus miembros.

Graduado de la carrera de Médico Cirujano, en la Escuela Nacional de Medicina, el doctor Alvarez Bravo se inclinó particularmente por las áreas de cirugía y gineco obstetricia, intereses que lo llevaron a hacer aportaciones significativas al conocimiento de la fisiología y la farmacología obstétrica; éstas, a su

vez, se tradujeron en la publicación de trabajos pioneros acerca de la inducción y la estimulación de la labor de parto, así como en torno al uso de drogas inhibitorias de la contractividad uterina.

El doctor Alvarez Bravo destacó también por su capacidad de organización, lo que lo llevó a ocu-

par la jefatura de la División de Estudios Superiores de la FM de 1975 a 1978. Publicó alrededor de 173 trabajos científicos en revistas médicas nacionales y extranjeras, 40 de ellos de investigación original; escribió obras de texto y editó seis libros acerca de temas de su especialidad. ■

La colaboración data
de 1985

La relación entre la UNAM y el Instituto Nacional Indigenista nació en noviembre de 1985, cuando ambas dependencias firmaron dos convenios de colaboración: uno, con la finalidad de coadyuvar al progreso de las comunidades indígenas y a la preservación de sus valores; el otro, encaminado a realizar el Programa de Apoyo Jurídico a las Comunidades Indígenas. A partir de 1988 esa colaboración ha cubierto tres etapas. La primera, de 1988 a 1994, se caracterizó por un acercamiento informal en el que el instituto brindó diversos apoyos a los 246 prestadores de servicio social de la UNAM, quienes trabajaron en la Sierra Tarahumara, en Chihuahua; en la región de la Montaña, en Guerrero; en la Sierra Norte de Puebla, y en las comunidades de huicholes, en Jalisco. La segunda, iniciada a principios de 1995, fue motivada por una solicitud del Centro Coordinador Indigenista de Chilapa, Guerrero, para que dos equipos multidisciplinarios de la UNAM prestaran sus servicios, apoyando los programas regionales de Solidaridad de Chilapa y del Alto Balsas. La tercera etapa se inició en agosto de 1995, cuando se estableció una relación formal con la Dirección General del instituto, y en la que los acuerdos de colaboración se concretaron con la participación de prestadores de servicio social en los estados de Chihuahua, Oaxaca y Puebla. Con el nuevo convenio establecido entre ambas partes se abre una cuarta etapa, importante porque los beneficios del servicio social universitario se extenderán a otros estados como San Luis Potosí y Chiapas.

Estudiantes universitarios podrán hacer su servicio social en comunidades indígenas

La UNAM firmó un acuerdo con el Instituto Nacional Indigenista para que los pasantes contribuyan con su labor en áreas como salud, educación, procuración de justicia, producción y comercialización, entre otras, y al mismo tiempo se aliente su sentido de responsabilidad ante la sociedad para un buen desempeño profesional

C GUSTAVO AYALA VIEYRA
on el propósito de que alumnos y pasantes de esta casa de estudios realicen su servicio social en comunidades indígenas, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional Indigenista (INI) signaron un convenio de colaboración en las áreas de salud, educación, procuración de justicia, producción, comercialización, diseño artesanal y trabajos ecológicos, entre otras.

En el acto, celebrado el 25 de abril en el sexto piso de la Torre de Rectoría, el licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles, destacó que es vocación de la UNAM vincularse con su entorno social, con el propósito de potenciar los recursos destinados a la solución de los problemas comunitarios, en especial los orientados a los grupos más desprotegidos, así como el alentar el sentido de responsabilidad social entre sus estudiantes, lo cual contribuye en su capacitación para un buen desempeño profesional.

"Pocos argumentos -agregó- necesitan darse para justificar el servicio social en las zonas rurales, porque sus problemas son semejantes a los nacionales, pero más acentuados. Son grandes sus requerimientos en materia de servicios de salud, vivienda y vías de comunicación, entre otros".

Refirió que bajo la responsabilidad que implica para la UNAM el ser la institución de educación superior más importante del país se refrenda su voluntad de contribuir a mitigar las difíciles condiciones de las comunidades, ofreciendo la energía de sus jóvenes para ser volcada en el trabajo social, sobre todo en los lugares donde las dificultades son más apremiantes.

El funcionario universitario dijo

que se trabaja para que los prestadores de servicio social sean útiles en el terreno profesional de que se trate; "es fácil decirlo, pero difícil cumplirlo, porque hay una tradición nacional tanto al interior de las instituciones de educación superior como al exterior que ha convertido y quiere mantener a los prestadores de servicio social como especialistas en el ordenamiento de los archivos o de la mensajería".

En su oportunidad el director general del INI, licenciado Carlos Tello Macías, informó que el año pasado el instituto otorgó 46 becas a prestadores de servicio social de la UNAM, cifra que actualmente es de 206, y "para fin de año esperamos sumar 200 más, de tal modo que el trabajo social se traduzca en verdadero compromiso comunitario".

Afirmó que "el contacto que los pasantes de la UNAM tendrán con las comunidades indígenas les hará comprender mejor a nuestro país, y gracias a ello ser personas comprometidas con él y con sus mejores causas, porque desde hace muchos años esa ha sido la labor de esta Universidad".

Fondos Regionales y Albergues

Por su parte el maestro Enrique González Tiburcio, director de Organización y Capacitación del INI, informó que uno de los espacios de trabajo que ha resultado más provechoso para la labor del instituto son los fondos regionales indígenas, en los que las comunidades tienen proyectos productivos, agropecuarios, de asistencia y de vivienda. En la actualidad, agregó, en México hay 135 fondos que agrupan a más de seis mil organizaciones de comunidades indígenas.

Recalcó que otro proyecto del INI

son los más de mil albergues con que cuenta en todo el país, en donde concurren cerca de 60 mil niños indígenas entre seis y 14 años, muchos de ellos en condiciones muy precarias; en dichos lugares se realizan diversas actividades de atención, como la revisión dental y ocular.

El doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, agradeció la confianza depositada por el INI a esta casa de estudios e indicó que la labor en las comunidades indígenas es muy delicada, pero también muy enriquecedora; "esta tarea tiene un elemento de cultura que la hace una de las mejores escuelas de entrenamiento integral que pueden tener los alumnos".

Aseguró que la exposición de los alumnos de la UNAM a esta problemática redundará en ciudadanos más sensibles, con vocación de servicio y con capacidad de participar en los cambios que se quisieran hacer en esa dirección.

Firmaron el convenio, por la UNAM, el doctor José Sarukhán, y por el INI, el doctor Carlos Tello. ■

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES EN
MATERIALES

Seminario
*Efectos de Ruido Externo
sobre la Birrefringencia
Inducida de Cristales
Líquidos Nemáticos*

Impartirá el físico José
Alberto Olivares, del
Instituto de Física.
Sala de conferencias del
instituto, 2 de mayo, 12
horas.

Se creará el Centro de Investigaciones en Energías Renovables, de Materiales

Trabajo con un enfoque interdisciplinario

Al presentar su tercer informe de labores Ariel Valladares Clemente, director del instituto, anunció que se han iniciado gestiones para establecer un doctorado en Física, y otro multidisciplinario en Ciencia e Ingeniería en Materiales

LUGO GUADALUPE LUGO
Luego de haber trabajado arduamente para la creación del Centro de Investigaciones en Energías Renovables, en marzo pasado, en reunión foránea del Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC), la comisión de Sedes Foráneas recomendó la aprobación de dicho proyecto señaló el doctor Ariel Valladares Clemente, director del Instituto de Investigaciones en Materiales, durante su tercer informe de labores correspondiente al segundo periodo al frente de esa dependencia.

Además, agregó, con la aprobación del nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado, en diciembre pasado, el instituto ha iniciado las gestiones correspondientes para establecer un doctorado en Física, orientado hacia la física de materiales, y otro multidisciplinario en Ciencia e Ingeniería en Materiales, en el que se conjuguen los estudios de Ingeniería, Química y Física.

Durante 1995, señaló el doctor Ariel Valladares Clemente, el IIM contó con apoyo financiero de la Dirección General de Apoyo al Personal Académico (DGAPA) y de la Administración Central de esta casa de estudios, para los proyectos académicos. Con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) se firmó un convenio que incluyó una aportación de dos millones 500 mil pesos para mejorar la infraestructura de la biblioteca.

Asimismo, dijo, el IIM recibió apoyo económico de fuentes internacionales como la Comunidad Económica Europea (CEE) y de la Organización de Estados Americanos (OEA); este último organismo, por medio del Proyecto Multinacional de Materiales, ha financiado dos

proyectos de ese instituto: uno a cargo del doctor Roberto Escudero por más de 190 mil dólares (de 1990 a 1995), y otro del doctor Enrique Sansores por la misma cantidad y durante el mismo periodo.

El IIM ha establecido un fideicomiso por un monto de 400 mil pesos, cuyos intereses económicos se destinan a dos programas de envergadura: Premio Nacional a la Mejor Tesis Doctoral en el Área de Ciencia de Materiales, y Programa Complementario de Becas de Licenciatura, que en el presente año inicia su tercera generación.

"El éxito de ambos programas ha sido tal que ya hemos solicitado a las autoridades universitarias un apoyo económico de 200 mil pesos para estar en posibilidades de duplicar nuestro fideicomiso", señaló el doctor Valladares Clemente.

Por otra parte, mencionó que a pesar de la crisis económica nacional, ese instituto ha mantenido el número de sus alumnos en el extranjero; además, el incremento de estudiantes en el IIM "nos hace alentar la esperanza de un aumento importante de doctores en un plazo de cuatro a cinco años".

Expresó que durante 1995, mediante las Cátedras Patrimoniales Nivel II del Conacyt, ese instituto se ha visto beneficiado con la incorporación de tres investigadores extranjeros.

Valladares Clemente indicó que el IIM está elaborando la documentación necesaria para establecer el Programa de Estímulos para Técnicos Académicos (con retribuciones económicas), destinado a dos tipos de técnicos: uno de servicios generales y otro asociado a proyectos académicos específicos.



Foto: Francisco Cruz

El IIM está elaborando la documentación necesaria para establecer el Programa de Estímulos para Técnicos Académicos, anunció Ariel Valladares.

Al presidir la ceremonia el doctor Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica, dijo que el IIM se encuentra en un momento de transición que será fundamental para su desarrollo como institución académica.

Adelantó que el instituto vivirá dos sucesos de gran trascendencia: por un lado, el relevo de su director y, por el otro, la constitución del Laboratorio de Energía Solar -que actualmente pertenece a esa dependencia- como centro autónomo. Ambos hechos, que se sucederán en el transcurso de un año, cambiarán el rumbo del instituto.

Finalmente, el coordinador de la Investigación Científica exhortó a la comunidad del IIM, reunida en el auditorio de esa dependencia, a continuar trabajando "como hasta ahora y a reflexionar acerca de qué es lo que tenemos hasta ahora como Instituto de Materiales, qué hemos logrado a lo largo de estos primeros 25 años de vida, dónde estamos y qué queremos ser". ■

Los centros e institutos de investigación científica dependientes de la UNAM desarrollan estudios cuyos resultados contribuyen tanto al acervo científico universal como a la solución de los más diversos problemas del país.

La investigación fundamental que se realiza en la UNAM se traduce en un sinnúmero de proyectos y en una amplia gama de disciplinas.

Así, en el Instituto de Investigaciones en Materiales, bajo un enfoque interdisciplinario, se realizan estudios acerca de semiconductores, polímeros, materiales metálicos y cerámicos.

En relación con el estudio de los materiales metálicos ese instituto ha logrado obtener aleaciones que presentan el efecto de memoria de forma doble, cuyas aplicaciones potenciales son muy amplias.

En cuanto al aprovechamiento de la energía solar el IIM ha logrado importantes avances en la producción de materiales fotovoltaicos destinados a la construcción de celdas solares para la producción de energía eléctrica.

Historia de competencias

Los concursos de matemáticas existen desde tiempos remotos: seguramente los griegos tenían competencias para resolver problemas de geometría. Después, los italianos del siglo XVI concursaban en la resolución de polinomios cúbicos y los franceses del siglo XVIII tenían sus concursos generales. El antecedente más cercano a las Olimpiadas de Matemáticas se encuentra en el concurso Eotvos que los húngaros efectuaban desde 1894. En 1959 se organizó en Rumania la Primera Olimpiada Internacional de Matemáticas, en la cual participaron Hungría, Bulgaria, Polonia, Checoslovaquia, República Democrática Alemana, la URSS y el país anfitrión. A finales de la década de los años 60 se extendió la participación a más países europeos, y en la siguiente década se incorporaron naciones de otros continentes. El año pasado asistieron a Canadá 74 países. La Olimpiada Internacional es la principal prueba de la disciplina a nivel bachillerato en escala e influencia en el mundo. En 1987 se realizó la Primera Olimpiada Mexicana de Matemáticas para preparar a los alumnos que asistirían a la Olimpiada Internacional de 1988.

Las inscripciones para la *Olimpiada Mexicana de Matemáticas* concluirán el 8 de mayo

En conferencia de prensa José Antonio Gómez Ortega, presidente del comité organizador del concurso, informó que a nivel nacional se celebrará en Mérida, Yucatán, del 3 al 9 de noviembre próximo; podrán participar jóvenes mexicanos nacidos después del 1 de agosto de 1977

Para localizar, orientar y estimular a aquellos estudiantes con interés y facilidad por las matemáticas, la Sociedad Matemática Mexicana convoca a la *X Olimpiada Mexicana* de la especialidad.

El presidente del comité organizador de la *Olimpiada Mexicana de Matemáticas* (OMM), José Antonio Gómez Ortega, explicó, en conferencia de prensa, que la justa académica se divide en tres etapas: los concursos estatales, el nacional y el entrenamiento y selección de la delegación mexicana que participará en la *XII Olimpiada Iberoamericana* y en la *XXXVIII Olimpiada Internacional de Matemáticas*, a efectuarse, respectivamente, en México y Argentina, el próximo año.

Entre los objetivos que persigue la OMM se encuentran acercar a los alumnos a dicha disciplina, incorporarlos a la vida científica, contribuir a la reflexión tanto de los programas y planes de estudio en la materia en los niveles medio y medio superior, como en los métodos de enseñanza de las matemáticas, y estimular la creatividad, la imaginación y la capacidad de análisis de los estudiantes.

El presidente del comité organizador anunció que el concurso nacional se celebrará en Mérida, Yucatán, del 3 al 9 de noviembre próximo, y que para realizar el examen pertinente se requieren conocimientos a nivel secundaria y del primer año de bachillerato.

Requisitos e Inscripción

El profesor Luis Briseño, coordinador de la *Olimpiada de Matemáticas* en el DF, señaló que debido a que en la justa internacional deben partici-

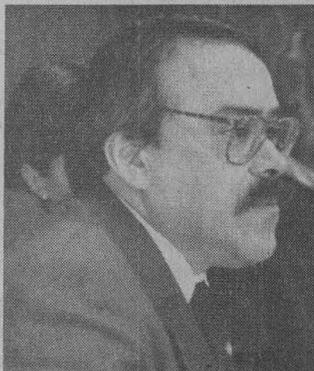


Foto: Justo Suárez

Uno de los objetivos que se persiguen es incorporar a los alumnos a la vida científica, dijo José Antonio Gómez.

par alumnos menores de 20 años, con estudios de un ciclo inferior a la Universidad, se pide que los participantes sean jóvenes mexicanos nacidos después del 1 de agosto de 1977.

En el Distrito Federal la primera etapa del concurso tendrá lugar el próximo 18 de mayo; consiste en un examen de opción múltiple con 30 preguntas y de dos horas de duración.

Los cien mejores resultados recibirán un entrenamiento para presentar un segundo examen cuya duración es de cuatro horas, a efectuarse el 31 de agosto. Los 10 ganadores integrarán la delegación del DF que asistirá a Mérida.

El examen de la primera etapa se efectuará en la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), y en la Escuela Superior de Física y Matemáticas, del Instituto Politécnico Nacional (ESFM-IPN).

La inscripción al primer examen, informó el profesor Briseño, concluirá el 8 de mayo en las dependencias citadas y en el Instituto de Matemáticas de la UNAM, así como en el Instituto Tecnológico

Autónomo de México (ITAM). Al hacerlo, los concursantes recibirán una guía de problemas.

El profesor Briseño agregó que están invitadas todas las instituciones de nivel medio superior: el Colegio de Bachilleres, la Dirección General de Escuelas Técnicas de la SEP, la UNAM, el IPN y las escuelas incorporadas.

La Participación

José Antonio Gómez invitó a los estudiantes con interés por las matemáticas a concursar. En otras olimpiadas el porcentaje de participantes, en relación con el ingreso de jóvenes a bachillerato, fue de dos a cinco por ciento, debido a la falta de información acerca del concurso y a la variedad de preferencias por otras disciplinas.

Asimismo, manifestó que la actuación de estudiantes mexicanos en las justas internacionales ha sido decorosa, ya que en ocho años se han obtenido siete medallas de bronce y 12 menciones honoríficas, es decir, que nuestros ganadores están por arriba del nivel medio de los que compiten.

Cabe aclarar que la mitad de alumnos que asisten a la versión internacional de la olimpiada son premiados, con el fin de estimular a la mayor cantidad de participantes. El grupo de premiados se divide en seis partes: una sexta parte se premia con medalla de oro, dos con plata, y el resto con medallas de bronce.

En el acto, efectuado el 25 de abril en el segundo piso de la Torre de Rectoría, estuvo presente Concepción Ruiz, miembro del Comité de Publicaciones y Difusión de la OMM. ■

Las mujeres en México ocupan sólo 10 por ciento de los puestos directivos a nivel gubernamental

La mujer mexicana en cifras

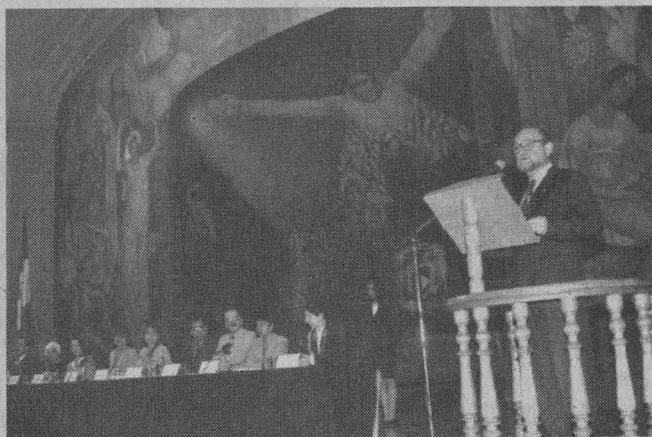
Al participar en el encuentro de mujeres preparatorias y profesionistas en el Colegio de San Ildefonso, inaugurado por el rector José Sarukhán, Julia Carabias, titular de la Semarnap, hizo un recuento de la participación femenina y su importancia en el quehacer social y del país

ESTHER ROMERO
En la actualidad sólo 10 por ciento de los puestos de alta dirección, en la estructura gubernamental mexicana, son ocupados por mujeres, y en la LVI Legislatura, menos de 14 por ciento del total de diputados y senadores son del sexo femenino. Asimismo, en los últimos 15 años han existido tres gobernadoras y 89 presidentas de algún municipio, señaló la maestra Julia Carabias Lillo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap).

Durante su participación en el *IV Encuentro La Escuela Nacional Preparatoria y su Influencia en el Desarrollo de la Mujer Profesionalista en el México Actual*, organizado por el Colegio de Preparatorias Profesionistas AC, la maestra Carabias dijo que si bien hay avances notables en la condición de la mujer, falta aún mucho por recorrer para hacer efectiva la igualdad de géneros, plasmada en el artículo 4º de la Constitución.

En un acto presidido por el rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, y la actaria Viela Maldonado Rodríguez, presidenta del Colegio de Preparatorias, la titular de la Semarnap señaló que de 1953 a la fecha solamente seis mujeres han sido secretarías de Estado, mientras que en ese mismo período 180 hombres ocuparon ese tipo de cargos.

Julia Carabias comentó la larga tradición de lucha de las mujeres mexicanas por mejorar el hábitat, la vivienda y los servicios de luz, drenaje, agua potable, transporte, atención a la salud y la educación, entre otros. Señaló que el desarrollo sustentable avanzará sólo en la me-



José Sarukhán dijo que la esencia de lo femenino y de lo masculino es la del ser mismo; la unidad se construye de las diferencias que, al correr de manera paralela, comparten un mismo género: el humano.

didada en que lo hagan sus facetas más rezagadas. "En este contexto, las mujeres son agentes clave para fomentar cambios en la educación, en los patrones de consumo, en la transformación de prácticas de conservación y uso sustentable de recursos naturales y en la determinación de la calidad de vida".

El Trabajo Femenino en la Educación Superior

Al inaugurar el encuentro, el doctor Sarukhán destacó que, aunque siempre ha estado presente, en las últimas décadas el trabajo femenino se ha manifestado con mayor vigor en el ámbito de la educación superior, "en particular, en esta Universidad, tanto en su población escolar como en sus académicas".

No obstante, añadió, esta situación no es suficiente, por lo que "es preciso realizar esfuerzos para que ese 29 por ciento de niñas del mundo que no tienen acceso a la educa-

ción primaria y ese 65 por ciento de mujeres analfabetas disminuya, así como para que se incremente su participación en los puestos de decisión y su representación parlamentaria".

En el Anfiteatro *Simón Bolívar* del Colegio de San Ildefonso, el rector de la UNAM señaló que la esencia de lo femenino y de lo masculino es la del ser mismo; la unidad que se construye de las diferencias que, al correr de manera paralela, comparten un mismo género, esto es, el humano.

"Cuando se habla de competencia entre hombres y mujeres yo hablo de colaboración, la cual debe ser el sino de la raza humana. Por eso no veo la participación aislada de la mujer en el umbral del siglo XXI; veo, eso sí, que tanto mujeres como hombres debemos aprovechar las características inherentes a nuestros géneros en la proyección y construcción conjunta del mundo que recibirá al nuevo milenio", concluyó. ■

Según datos proporcionados por la maestra Julia Carabias, en 1995 la población mexicana estaba integrada por 46.5 millones de mujeres, de los cuales, 36 por ciento era menor de 15 años, 60 fluctuaba entre los 15 y los 64, y 4.2 superaba esa edad. El promedio de edad de las mexicanas estaba entre los 26 años. En cuanto al nivel educativo, casi dos terceras partes de la población adulta analfabeta eran mujeres. En la actualidad ya no existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a su ingreso a la primaria. Las desigualdades aparecen de los 10 a los 14 años, ya que es en esta última edad cuando 32.5 por ciento de las mujeres y 27.5 de los hombres ya no van a la escuela.

Según el censo de 1990, del total de mujeres de más de 20 años, 5.5 por ciento había cursado educación media superior, y hace 20 años menos del uno por ciento. En 1994, en ese mismo nivel, la proporción era de 82 mujeres por cada cien hombres, pero con un sesgo hacia categorías y áreas de estudio con menor valoración social y económica.

Foto: Marco Millares

Antonio Lazcano Araujo, catedrático de la Facultad de Ciencias, señaló que los esfuerzos para erradicar el llamado "mal del siglo" deben ir más allá de terapias y vacunas; al referirse al caso de México dijo que hay tendencia a la ruralización del mal, a causa de los trabajadores inmigrantes que regresan infectados

Gaceta EN LA SOCIEDAD

BANCO DE DATOS

Fundador de la materia
Origen de la Vida, en la
Facultad de Ciencias

El doctor Antonio Lazcano Araujo es biólogo egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM, en donde también obtuvo el doctorado. Su línea de investigación se refiere al origen y evolución temprana de la vida. Es catedrático de la licenciatura y del posgrado en la Facultad de Ciencias y fundador de la materia Origen de la Vida, que se imparte ahí mismo. Tiene publicados 10 libros en México y uno en el extranjero, 49 artículos de investigación y 36 artículos de difusión. Ha participado en 91 seminarios y ha dado infinidad de conferencias de divulgación en nuestro país; así como en lugares como el Instituto Pasteur de París y la Academia Nacional de Ciencias, en los Estados Unidos. Es consejero de la International Society for the Study of the Origin of Life (ISSOL) e investigador invitado de la NASA. Recibió en 1991 la Medalla a la Investigación Biológica Alfonso L. Herrera, otorgada por la Universidad Autónoma de Puebla.

Evitar que las personas con sida desarrollen la enfermedad, prioridad de la ciencia

Para el año 2000 la Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que habrá 40 millones de infectados de sida. Ante este hecho, los esfuerzos para erradicarla deberán estar orientados no sólo a terapias y vacunas, sino también a evitar que las personas infectadas desarrollen la enfermedad.

En la conferencia *Origen y Evolución del Virus del Sida*, el doctor Antonio Lazcano Araujo, catedrático de la Facultad de Ciencias, dijo que por lo anterior hay que asimilar que esta epidemia se heredará a las futuras generaciones como uno de los peores males del siglo XX.

En nuestro país, manifestó, la tendencia de la enfermedad es su ruralización y la disminución del promedio de edad de los infectados. El primer hecho se debe a que los trabajadores que estuvieron en Estados Unidos regresan infectados a sus pueblos, y el segundo, a que no existe una educación sexual adecuada que permita la prevención del mal.

Los Primeros Casos

El sida es un conjunto de enfermedades. Se compone de tres padecimientos básicos: las infecciones oportunistas, en las que participan agentes como *pneumocystis*, que causa pulmonía, *mycobacterium*, asociado a la tuberculosis, y *cytomegalovirus*, que afectan la visión; ciertos tipos de cánceres como el *Sarcoma de Kaposi* o cáncer del endotelio y linfoma, y daños al sistema nervioso central, que causan demencia, aunque por sí mismos no

Antonio Lazcano señaló que es necesario asimilar que esta epidemia se heredará a las futuras generaciones como uno de los peores males del siglo XX.



Foto: Juan A. López

representan la presencia del mal.

Lazcano Araujo aseveró que una persona padece esta enfermedad cuando se presentan padecimientos, enfermedades oportunistas, y una inmunodeficiencia claramente asociada a la presencia del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

El primer fallecimiento por esta enfermedad documentado ocurrió en 1959. Este caso, reconocido *post mortem*, correspondió a un marinero inglés cuyas muestras de tejido fueron conservadas luego de que murió por desgaste físico y enfermedades oportunistas.

Cuando años después apareció la epidemia del sida, uno de los médicos que atendió al marinero recuperó las muestras; se estudió el DNA y se encontraron las huellas del virus. La infección ha existido en Occidente por lo menos desde ese año.

En 1982 se tipificó la enfermedad como tal y en 1983 se identificó al virus responsable, el cual pudo ser detectado en la sangre dos años después.

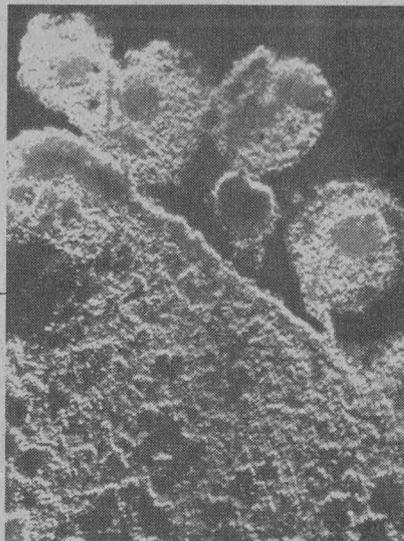
En México, los primeros casos de sida ocurrieron entre mujeres del norte del país que, por medio de transfusiones, fueron infectadas en Estados Unidos.

El biólogo agregó que el manejo de la sangre en nuestro país es eficiente, ya que ante la sospecha de la primera muerte en territorio nacional por causa del virus, vía transfusión sanguínea, el doctor Guillermo Soberón, entonces secretario de Salud, ordenó la incineración del cadáver y se prohibió el comercio de sangre; estas medidas evitaron que México tuviera problemas en ese sentido, como Alemania o Inglaterra.

La Genética del Virus

El doctor Lazcano Araujo explicó que la estructura del virus del sida consta de una membrana de lípidos y fosfolípidos, que se nutre de las células que infecta, y que está asociada con una serie de proteínas codificadas por el propio virus que le permiten reconocer receptores en las células que va a infectar.

Micrografía electrónica amplificada 270 mil veces que muestra el momento en el que el VIH emerge de un linfocito ya infectado. Imagen obtenida en el Instituto Pasteur de París.



Reproducción: Juan A. López

Dentro de la membrana está la cápside, en donde se encuentra una pequeña caja de proteínas y dos copias de la misma información genética (RNA), lo que abre la posibilidad de que haya fenómenos de recombinación genética y diferentes poblaciones virales -por este mecanismo el virus amplifica su rango de diversidad biológica.

Con el estudio de los nucleótidos del RNA del VIH, señaló, se encontró que éste se codifica por medio de tres grandes genes: el *Gac*, que codifica las proteínas que forman la cápside; el *Pol*, en donde está la polimerasa y una serie de enzimas que le permiten integrarse a las células del DNA que infecta, y el *Env*, en el que se encuentran las proteínas que están en la envoltura del virus y que le permiten reconocer las células que serán infectadas.

En la cápside se encuentra también la proteína asociada al virus que le permite replicarse, llamada Reversotranscriptasa y que en biología recibe el nombre de *Retroide*.

Hay bases nitrogenadas que se encuentran en los ácidos nucleicos: las purinas (adeninas y guaninas) y las pirimidinas (uracilo y citocina), en cuya complementariedad se encuentra el secreto de la replicación de cualquier sistema biológico, agregó el especialista.

Manifestó que en el caso de las enzimas puede haber un error en el momento de la replicación que se traduce en una mutación. Esos errores pueden ser inducidos por las polimerasas que se dividen en cuatro grandes grupos: DNA Polimerasa, RNA Polimerasa, RNA

Replicasa y la Reversotranscriptasa, como la del virus del sida.

Esa polimerasa genera intrínsecamente variantes del virus cada vez que se presenta una ronda de replicación, las cuales son mutantes y representan el aumento de la diversidad de población del virus. Ahí estriba el problema para hacer vacunas contra la enfermedad.

En el momento de contacto entre la membrana del virus y la celular, el RNA y la reversotranscriptasa entran en la célula. Así se integra su información genética a la del virus y se da la infección, la que por razones desconocidas se expande: el agente infeccioso sintetiza sus propias proteínas y comienza a multiplicarse. En ese momento, afirmó, la persona es seropositiva.

El ciclo biológico del VIH es complicado en términos de las polimerasas. Primero se lee RNA y luego, por la reversotranscriptasa se forma DNA; en esta fase el virus es muy inestable genéticamente y crea muchas variantes por lo que es difícil atacarlo.

Luego, el virus entra en una fase de enorme estabilidad genética. Sin embargo, cuando tiene contacto con el material genético de las células, el VIH no puede ser atacado de manera específica porque se dañaría a su vez el material celular.

Los retrovirus como el del sida tienen una alta tasa de mutación y periodos de estabilidad, hecho que explica la existencia de variantes en diferentes partes del mundo, e incluso, entre una misma población humana.

Ejemplo de ello son los bebés

que adquieren la infección por la vía materna. Nacen con una sola variante del virus, pero al monitorearlos durante los siguientes años de su vida se encuentran otras.

El Origen

El doctor Lazcano Araujo dijo que cuando un nuevo virus aparece se considera que se trata de un evento evolutivo, el cual puede ser estudiado por la organización de los genes, por su replicación, el modo de infección o las reacciones inmunológicas.

Otra manera de hacerlo es mediante los árboles filogenéticos, en donde se comparan los distintos genes de los genomas -o conjuntos de cromosomas de una célula- y las secuencias de aminoácidos de varios retrovirus para encontrar sus diferencias. Esta es la herramienta que permite estudiar la evolución del virus del sida.

Las especies encuentran una manera pacífica de coexistir con sus virus; sin embargo, cuando un agente infeccioso llega a otra especie generalmente se vuelve patógeno y puede ser causa de diversos tipos de cáncer o desórdenes.

Es casi seguro, manifestó el especialista, que el VIH proviene del mono verde de Africa, continente en el que algunas etnias, como costumbre de iniciación a la adolescencia, acostumbran hacer cortaduras en la ingle o la espalda a los jóvenes para untarles la sangre del primate, lo cual es un mecanismo de transmi-

Los retrovirus como el del sida tienen una alta tasa de mutación y periodos de estabilidad, hecho que explica la existencia de variantes en diferentes partes del mundo o, incluso, entre una misma población humana

Pasa a la página 12

Evitar que las ...

Viene de la página 11

Es casi seguro que el VIH proviene del mono verde de Africa, continente en el que algunas etnias, como costumbre de iniciación a la adolescencia, hacen cortaduras en la ingle o la espalda a los jóvenes para untarles la sangre del primate, lo cual es un mecanismo de transmisión natural del retrovirus, señaló el especialista

sión natural del retrovirus.

La forma más antigua del virus parece provenir de Zaire; probablemente estuvo restringido a una etnia pequeña y, por lo tanto, aislado durante mucho tiempo. La expansión del VIH se dio en el marco de la urbanización de Africa y del abaratamiento y aumento de la eficiencia del transporte aéreo. En la actualidad, en todos los países del mundo hay infectados de sida.

El Control y la Erradicación

El catedrático explicó que la probabilidad de erradicar el virus es poca, debido a que entre sus formas de transmisión se encuentra la sexual, que no puede ser controlada como la sanguínea (con una verificación estricta de la sangre) o la perinatal (si se enfrentan problemas no triviales como el aborto terapéutico).

Controlar la sexualidad implicaría entrar en terrenos muy íntimos de la conducta individual y colectiva, y éste es quizá el problema más severo para controlar la enfermedad, unido a los tiempos de su incubación y manifestación, que pueden ser hasta de 14 años.

Para el virus de inmunodeficiencia humana el control se ha restringido a exámenes de la sangre, al uso de agujas limpias y a condones. Sin embargo, en nuestro país el problema es esta última opción porque implica educación sexual.

La erradicación del virus se ve obstaculizada, además, porque en el caso de que existiera una vacuna deberán existir también recursos para inmunizar a las poblaciones de todos los países y desaparecer pre-

juicios religiosos e ideológicos contra la inmunización.

Ejemplos de la dificultad que representa erradicar males para los cuales existen vacunas son el sarampión, el tétanos o la tosferina, que anualmente causan millones de muertes a nivel mundial y que no están teñidas de todo el prejuicio social, sexual, religioso y político que tiene el sida.

Es decir, que aunque se cuente con vacunas contra el llamado "mal

del siglo", si la sociedad no logra modificar las conductas individuales y colectivas con programas efectivos de prevención, y otros más que apoyen a la mujeres y a los grupos minoritarios, como los homosexuales o las prostitutas, el virus va a seguir expandiéndose.

Sin embargo, concluyó, la probabilidad de que otro virus de origen animal, con las mismas características que el sida llegue a los humanos, es muy limitada. ■

Buen provecho

Scale 0 | 2 | 4 | 6 | 8 | 10
FM
AM 1000

menú

¿Actividad física y alimentación adecuada o soluciones cosméticas?

Participa: doctora Sofía Hernández Rodríguez de León, subdirectora de Investigación y Medicina del Deporte, UNAM.
Conductora: María Eugenia Mendoza Arrubarena


NRM
NÚCLEO RADIODIFUSOR
NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN


UNAM

Sábado 4 de mayo
13 a 14 horas

Radio Mil (1000 del cuadrante de amplitud modulada)

D.G. EDGAR ZAVALA

En el marco de la III Conferencia Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe *Marveta Ryan*, estudiante de la Universidad de Harvard, y *Dolores Hernández*, profesora del CCH, hablaron acerca del desarrollo histórico de Haití

Manipular el concepto de identidad nacional fue factor para unificar a la República Dominicana

Laura Romero y Guadalupe Lugo

Luego de describir dos visiones poéticas de la inclusión del negro en la identidad nacional dominicana con el análisis de los poemas *Los Inmigrantes*, de Norberto James, y *Exigencias de un Cimarrón*, de Blas Jiménez -ambos poetas afroamericanos-, Marveta Ryan, estudiante de la Universidad de Harvard, explicó que en los últimos años los dominicanos son más conscientes de sus raíces africanas.

Al participar en la mesa redonda *Cultura y Sociedad en el Caribe*, en el marco de la III Conferencia Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC), Marveta Ryan explicó que en la República Dominicana, que hasta antes de la dominación española se llamaba Haití o Quisqueya, varios fueron los factores históricos que sirvieron para su unificación; uno de los más importantes fue la habilidad de sus gobernantes para manipular el concepto de identidad nacional.

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), la especialista en estudios caribeños explicó que cuatro elementos importantes dieron forma a la identidad nacional dominicana, mismos que fomentaron la exclusión de los africanos en ella: la estratificación social, el antihaitianismo, el hispanismo y el indigenismo. Estos elementos se complementaron y repitieron a lo largo de la historia.

La esclavitud de los negros, agregó, estuvo presente en el territorio dominicano desde los comienzos de la Colonia en el siglo XVI y hasta mediados del XIX. "La intimidad entre los pocos amos blancos y sus pocos esclavos negros, durante el siglo XVIII, fomentó el mestizaje que dio como resultado una mayo-

ría blanca, sin embargo, la esclavitud misma estratificó la sociedad".

Cuando los dominicanos lograron su independencia, en 1865, "sabían que no querían ser ni haitianos ni franceses, ni españoles ni estadounidenses. Sin embargo, les faltaba identidad, la búsqueda de un símbolo de lo dominicano".

Al respecto, explicó que algunos escritores descubrieron al indígena y lo retrataron en su literatura. "Por ejemplo, en la novela *Enriquillo*, de Manuel de Jesús Galván, los dominicanos se abrieron al indigenismo porque así podían respirar el espíritu de los indios".

Los poetas Norberto James y Blas Jiménez nos "conducen a preguntarnos, por ejemplo, cómo eran las relaciones entre los distintos grupos de negros que vivían en la República Dominicana, cómo afectó la inmigración la genética étnica, y cuál fue el papel de Estados Unidos en la formación de identidades".

En fin, concluyó, estos poemas en los que sus autores describen la historia del territorio dominicano, desde el punto de vista del negro, apuntan varios aspectos de la realidad social e ideológica de este pueblo caribeño.

Piratas, Corsarios y Ejércitos

En la mesa redonda *Piratas, Corsarios y Ejércitos en el Caribe* Dolores Hernández, profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), se refirió a la intervención napoleónica en Haití.

Se trató de una expedición que a principios del siglo XIX ejerció una brutal represión y que, a pesar de eso, fue derrotada por un pueblo sin despliegue militar y sin armamento,



Reproducción: Juan Antonio López

pero con la convicción firme de la igualdad entre los hombres y la defensa de su libertad.

Con esa intervención, explicó, Napoleón Bonaparte pretendió solucionar en Haití las dificultades económicas y sociales, internas y externas, existentes entre los principios revolucionarios y los elementos del antiguo régimen.

En la Francia posrevolucionaria que se encaminaba al desarrollo industrial, la tradición mercantilista del despotismo ilustrado tenía gran peso, por lo que los dominios ultramarinos y el sistema esclavista adquirieron importancia.

Haití, la colonia francesa más próspera en las Antillas de ese entonces, se convirtió en el centro de la insurrección esclava. Esta situación se sumó al interés de otras potencias por disminuir el poderío francés en América.

El líder Toussaint Louverture surgió en este contexto. El, explicó la catedrática, supo valorar la fuerza de la revolución de los esclavos y el alcance

La Universidad Nacional, formadora de varias generaciones que han estudiado la región

La Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC), organización profesional autónoma de carácter civil y sin fines de lucro, la integran investigadores, docentes y demás profesionales mexicanos o residentes en México que tienen como objetivo el estudio del área del Caribe.

México cuenta con una joven tradición en los estudios del Caribe, impulsada desde la década de los años setenta por Suzy Castor Gerard Pierre-Charles. Así, en la Universidad Nacional se han formado varias generaciones de estudiantes y realizado diversas investigaciones en torno al Caribe, la tercera frontera de México.

La creación de la AMEC se inserta también en un contexto más amplio de relaciones históricas y culturales de mucha tradición que nuestro país ha mantenido con los países de la región. Asimismo, destaca la importancia que tiene el Caribe desde el punto de vista geopolítico, económico y cultural, sobre todo en estos últimos años de modernización y globalización en que se desarrollan nuevos escenarios de integración, tendentes a la formación de bloques económicos.

Pasa a la página 14

En la Tercera Conferencia Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe se presentó un panorama actual de tres naciones caribeñas, así como de sus procesos de reacomodo en la nueva dinámica mundial; entre los temas abordados destacaron economía, política y la influencia estadounidense en esos países

Belice, Puerto Rico y Haití, tema en una mesa sobre democracia y autoritarismo

Situado en las húmedas sierras de la América tropical y heredero, como la ex Honduras británica, del sistema monárquico, en la actualidad Belice permite establecer empresas anónimas internacionales exentas de impuestos, que pueden constituirse con un capital mínimo



A pesar de que Haití fue la primera nación en América Latina en obtener su independencia, ha estado caracterizada por el subdesarrollo.

Reproducciones: Juan Antonio López

precisó que actualmente hay cerca de dos mil empresas norteamericanas y europeas que se han instalado en ese país.

En contraste, explicó la investigadora, Belice vive las consecuencias de la decisión del Fondo Monetario Internacional de recortar el presupuesto gubernamental, situación que ha generado el despido de 860 funcionarios públicos, el recorte de cinco por ciento del salario de los maestros y la puesta en vigor de disposiciones fiscales para artesanos y profesionales.

Con base en la revisión de las principales publicaciones de Belice, la especialista hizo un análisis de la situación social, económica y política que vive actualmente ese país y que se inició en 1954, cuando obtuvo el derecho al sufragio universal, un camino difícil hacia el desarrollo político y democrático.

Entre los temas principales que se advierten en la prensa de Belice, subrayó Nelken, figuran la pobla-

Belice, país caribeño que alguna vez formó parte de la Península de Yucatán y que obtuvo su independencia de Inglaterra apenas en 1981, se prepara, desde 1989, para convertirse en un centro bancario y en paraíso fiscal.

Situado en las húmedas sierras de la América tropical y heredero, como la ex Honduras británica, del sistema monárquico, en la actuali-

dad Belice permite establecer empresas anónimas internacionales exentas de impuestos, que pueden constituirse con un capital mínimo.

La antropóloga Antoinette Nelken comentó lo anterior durante su intervención en la mesa *Democracia y Autoritarismo*, de la *Tercera Conferencia Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe* (AMEC). La doctora Nelken

Manipular el...

Viene de la página 13

de la Revolución Francesa que abría nuevos cauces a la sociedad, no sólo de la metrópoli, sino del mundo colonial.

Bonaparte se vio en la necesidad de enviar la expedición para restaurar la autoridad francesa, trastocada por la insurrección de esclavos y mulatos. Con el restablecimiento de la esclavitud, abolida en 1794 en lugares como la isla de Guadalupe, sería posible, desde esta óptica, reactivar la producción colonial y reabrir las colonias al comercio metropolitano.

Así, en diciembre de 1802 y enero del siguiente año, miles de soldados,

marinos y artilleros salieron de Europa rumbo a las Antillas, en donde las tropas coloniales residentes se les unieron para formar un ejército de 80 mil hombres.

Con llamados de solidaridad a la raza blanca, Napoleón Bonaparte se proclamó defensor del orden colonial. Las tropas desembarcaron en febrero de 1802; los planes de ataque se vieron alterados por la negativa de los jefes haitianos a someterse. La respuesta fue violenta en todos los frentes, relató Dolores Hernández.

Los ex esclavos organizaron secretamente la revuelta que luego se tornó

en un movimiento generalizado contra el ejército francés, y que llegó a su momento culminante cuando se anunció el restablecimiento de la esclavitud en la isla de Guadalupe.

Más que una rebelión fue una guerra entre dos naciones y el 18 de noviembre de 1803 se firmó la capitulación del ejército francés. Se calcula que murieron 50 mil franceses y 130 mil haitianos. Así, ese país emprendió la vida independiente para enfrentar problemas que hasta la fecha lo agobian, concluyó la ponente. ■

Belice cuenta con un total de 230 mil habitantes, de los cuales 30 por ciento son desplazados centroamericanos hispanoamericanos.



Promover estudios de la zona, principal objetivo

ción, la productividad, el financiamiento, los recursos ambientales y la inserción del país en un mundo en vías de globalización.

El país, pluriétnico y pluricultural, cuenta con 230 mil habitantes, de los cuales 30 por ciento son desplazados centroamericanos hispanohablantes; en contraposición, 30 por ciento de beliceños radica en Estados Unidos, Canadá e Inglaterra.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) considera que este país caribeño está experimentando un empobrecimiento generalizado. Los grupos de poder buscan mecanismos de reajuste que les permitan ganar tiempo para evitar la descomposición social generada por el impacto de los problemas migratorios y el colapso del aparato económico político.

El Dilema de Puerto Rico

La maestra Patricia Rosado, investigadora del Instituto *Luis Mora*, refirió que a dos años de que se cumpla un siglo de invasión y colonialismo estadounidense en Puerto Rico, en este país no se vislumbra a mediano plazo la llegada de la soberanía.

En Puerto Rico, subrayó, aún no se decide políticamente si se va a continuar con el mismo sistema o si se va a optar por la completa libertad, debido a la supeditación de sus órganos deliberativos al Congreso estadounidense y a la actitud del gobierno norteamericano que niega la relación colonial existente entre ambas naciones.

Sin embargo, comentó, este litigio, que comenzó en 1943 no ha terminado, es un hecho que volverá

a retomarse en las plataformas políticas de las próximas elecciones en noviembre de este año, "sobre todo, porque la forma jurídica actual imperialista de Estado Libre Asociado satisface cada vez menos las expectativas de las organizaciones políticas y a los puertorriqueños".

El solo nombre Puerto Rico, consideró la maestra Rosado, implica un discurso político, y al tratar de dilucidar sus problemas encontramos gran similitud con los que viven el resto de los países latinoamericanos; "se convierte en un ejercicio también acerca del propio discurso, acerca de la manera de nombrar a América Latina y descubrir que nuestros países no son menos coloniales, aunque sin lugar a dudas lo son de otro modo".

La Democracia Haitiana

El 7 de febrero de 1996 se cumplieron 10 años de la salida de Jean Claude Duvalier de Haití. En esta misma fecha tomó posesión como presidente René Prevat, candidato triunfante en las elecciones de 1995. Así se cierra un ciclo en el proceso de transición a la democracia en Haití, el cual ha estado caracterizado por una serie de acontecimientos que nos hacen dudar acerca de los alcances reales de esta transición comentó la profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, Clara I. Martínez.

Durante estos 10 años, explicó, la pequeña nación caribeña ha vivido fenómenos que para muchos estarían lejos de significar la transición a un sistema político democrático.

En principio, la transición a la democracia bajo tutela militar re-

presenta un contrasentido. A la salida de Jean Claude Duvalier el poder fue ocupado por el Consejo Nacional de Gobierno, que se convirtió en el primero de una serie de gobiernos militares que se sucedieron de febrero de 1986 a marzo de 1990.

Además de la beligerancia y el predominio de las fuerzas armadas en los asuntos políticos, señaló Clara Martínez, en Haití las instituciones democráticas, como los partidos políticos y los poderes legislativo y judicial, sufren una debilidad endémica.

Dijo que dicha debilidad se explica por la escasa tradición democrática de esta nación caribeña, la cual, a pesar de haber sido la primera de esta región de América Latina en lograr su independencia, ha estado caracterizada por el subdesarrollo y la inestabilidad política desde el momento en el que accedió a su condición de nación independiente.

Sin embargo, comentó la profesora Martínez, en Haití encontramos una amplia gama de organizaciones sociales en lucha por la democracia que han conseguido más éxito entre la población que los partidos políticos.

Asimismo destaca el papel del sector progresista de la Iglesia católica, que manifestó su poder desde la candidatura a la presidencia y el triunfo de Jean Bertrand Aristide. Este hecho, agregó, dejó al descubierto la debilidad de los partidos políticos, la falta de representatividad y la carencia de una organización política que realmente enarbolará los intereses nacionales. ■

La Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC) se constituyó en 1992 por investigadores, docentes y profesionales mexicanos o residentes en México para promover el conocimiento y la difusión de los estudios del Caribe como parte de la realidad mexicana e intercambiar información, estimular la investigación individual, colectiva e institucional, y promover las relaciones disciplinarias e interdisciplinarias que tengan como objeto de estudio de esa región. Los países del Caribe -la mayoría independientes, pero con algunos que subsisten bajo diferentes modalidades de dominio colonial de los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Holanda- constituyen un importante mercado regional y cuentan con una vieja y rica tradición de experiencias integracionistas, como lo son la Federación de las Indias Occidentales; la Asociación de Libre Comercio en el Caribe (CARIFTA); la Comunidad del Caribe (CARICOM), y la recién creada Asociación de Estados del Caribe.

En el marco de la Tercera Conferencia Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe la maestra Zulma Hayes, la doctora María Elena Rodríguez, ambas de la Universidad de Puerto Rico, y el maestro Arturo Souto, docente universitario, hicieron referencia a la vasta obra de ese autor que incluye cuentos, novelas, ensayos de crítica literaria, testimonios, memorias y ensayos de interpretación histórica

BANCO DE DATOS

Vida y obra de un latinoamericano

El escritor José Luis González nació en la República Dominicana en 1962. Vivió su niñez y su juventud en San Juan de Puerto Rico. Es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Puerto Rico. En 1955 adquirió la nacionalidad mexicana.

Con el ensayo de tesis Proceso de la Literatura Puertorriqueña desde los Cronistas de Indias hasta la Generación de 1898 obtuvo la maestría en Letras por la UNAM.

Ha colaborado en varias de las más importantes publicaciones literarias de México y el continente. Tradujo al español el texto Los Marxistas, de Whright Mills, La Guerra de Vietnam, de Wilfred G. Burchett, así como las principales obras de Issac Deutscher.

Es autor de diversos ensayos, entre ellos, Literatura y Sociedad en Puerto Rico, El País de los Cuatro Pisos y Nueva Visita al Cuarto Piso. Algunas de sus novelas son: Paisa y La Llegada. Dentro de los relatos cuenta con En la Sombra, Cinco Cuentos de Sangre, El Hombre de la Calle, En este Lado, La Galería, En Nueva York y otras Desgracias, Cuento de Cuentos y Once más y El Oído de Dios.

En 1973 obtuvo el Premio Xavier Villaurrutia por la novela Balada de otro Tiempo, y en 1984 el Premio Magda Donato por el libro de cuentos Las Caricias del Tigre.

Se rinde homenaje a José Luis González, iniciador de la renovación narrativa de su generación

MATILDE LÓPEZ

El escritor José Luis González, autor de numerosos libros y formador de varias generaciones de escritores y estudiosos de la literatura caribeña, fue objeto de un reconocimiento en el marco de la Tercera Conferencia Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC).

En el aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, ante la presencia del doctor Josú Landa, secretario académico de esa facultad y responsable de inaugurar los trabajos de la conferencia, la maestra Zulma Hayes y la doctora María Elena Rodríguez, ambas de la Universidad de Puerto Rico, y el maestro Arturo Souto, docente universitario, se refirieron a la obra de José Luis González: las primeras, en su calidad de ex alumnas; el segundo, como escritor y crítico.

En Puerto Rico, señaló Zulma Hayes, José Luis González, autor prolífico cuya obra abarca: cuentos, novelas, ensayos de crítica literaria, testimonios, memorias y ensayos de interpretación histórica, es uno de los escritores más leídos.

En ese país caribeño, agregó, la crítica literaria lo reconoce como el iniciador de la renovación narrativa de su generación, tanto en el cuento como en la novela. En el primer caso, dijo, desde la aparición de su primera colección de relatos *En la Sombra* (1943), escrito a la edad de 17 años; y en novela con la publicación de *Paisa* y *La Llegada* (1950).

La doctora María Elena Rodríguez consideró, por su parte, que el homenaje al crítico, escritor y profesor es de gran importancia; "él fue para muchos jóvenes estudiosos de

la literatura no sólo el autor de textos imprescindibles, sino también el eje de fogosos debates que provocaba en sus conferencias en la Universidad de Puerto Rico".

José Luis González, añadió, "representa para mí, como para muchos otros puertorriqueños, un interlocutor necesario y apasionado, un archivo alterno de otras memorias de urgencias de la nación; años después, su obra, en particular su ensayística, formaría parte de mi tesis doctoral".

Destacó asimismo el modo en que la obra de González, proteica y desmitificadora, ha configurado zonas importantes de producción y de existencia en el campo intelectual puertorriqueño, "atado siempre al más persistente de nuestro hábitos: la urgencia de construir en la letra una nación que parece que aún no se forja en la ley".

Etapas del Escritor

Una primera etapa en la prolífica vida profesional de José Luis González se ubica en un campo intelectual dominado por un criollismo evocador de un pasado agrario, el mismo que, paralelamente, desmantelaba el Estado en nombre de su defensa, periodo que examina en su primer cuento *La Sombra*.

Un segundo periodo lo genera el contrapunteo entre dos proyectos estético ideológicos alternos: el suyo y el de René Márquez, otro importante creador de mitos y modernizador literario, el cual se ve reflejado en su tercer libro de cuentos *El Hombre en la Calle* (1954).

Por último, añadió la doctora María Elena Rodríguez, un tercer

periodo se ubica en el marco de la crisis del modelo económico, político y cultural desarrollista de finales de la década de los 60, el cual había remplazado el momento populista, en el que la obra de González, reforzada por otros francotiradores como Pedro Juan Soto, habíase ya trasladado a las primeras filas del campo intelectual. Esto se reflejaría en su libro *El País de los Cuatro Pisos*.

El maestro Arturo Souto definió al escritor José Luis González como un espíritu fuerte, racionalista a marcha martillo, y heredero de la moderna versión marxista de la Enciclopedia y de la Revolución Francesa. "Poco importa, por lo doloroso que haya sido el desengaño, el colapso de las aplicaciones políticas. Permanece lo medular, sobre todo el artista, el escritor, su imagen del mundo.

"José Luis González, narrador, cuentista nato, constituye una imagen concreta, nítida, que nombra las cosas y los hombres, que especifica los espacios y los tiempos, que precisa lo sustantivo; su actitud, sobriedad y claridad, y esa imagen, llamémosle realista, representan a la vez un gran poder de síntesis."

Pero existe también dentro de su obra "la niebla y lo indefinible, aquello que se opone a los espíritus fuertes, al racionalismo que lo explica todo. Una imagen del mundo saturada de presagios, señales, sueños y susurros a la que nunca renunció; está como soterrada, oculta en su obra, pero a veces aflora como en el cuento titulado *La Tercera Llamada*. ■

Máximo Carvajal, director de la FD, participó en la Semana de Derecho con el tema acerca del marco jurídico aduanero, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

BANCO DE DATOS

Evitar la fuga de capitales se lograría con una sana conducción de la política comercial exterior

La Unión Europea

En las aduanas se materializa la política comercial exterior de cada país; de una sana conducción de ésta, que también nos permite saber qué importamos y qué exportamos, dependerá la existencia de divisas y la posibilidad de evitar fugas de capitales, afirmó el doctor Máximo Carvajal, director de la Facultad de Derecho (FD).

En el auditorio A-9 de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón y en el marco de la *Semana de Derecho* que organiza esa dependencia, el doctor Carvajal Contreras explicó que el Derecho Aduanero "es un conjunto de normas que regulan determinadas operaciones, tales como las importaciones y las exportaciones de mercancías que ingresan a un territorio y que pagan un costo".

En el Derecho Aduanero intervienen personas físicas y morales, quienes son las responsables de realizar las actividades de comercio internacional. Cuando la normatividad legal en esta materia es violada por algún importador o exportador se hacen acreedores a una sanción.

Dentro de la división de Derecho Público y Privado, el Aduanero se ubica dentro del primero, porque es una parte que le interesa al Estado; por lo tanto, es Derecho Público por su esencia, normatividad y por los intereses que protege, así como por el campo y la esfera de acción en la que se mueve.

El Derecho Aduanero, agregó, tiene tres funciones: una de carácter fiscal, otra económica y una



Doctor Máximo Carvajal.

social. Después de éstas se establecen cuatro finalidades más: vigilancia, higiene pública, internacional y otra de carácter zootosanitario.

La función de carácter fiscal, precisó el doctor Máximo Carvajal, se da cuando el Estado fija una política fiscalista que eminentemente establece como uno de los renglones de ingreso del Estado los impuestos al comercio exterior; surge cuando a un Estado le interesa la recaudación fiscal para tener en sus arcas recursos financieros.

La finalidad económica, refirió, se da cuando este aspecto tiene una función más importante para un país dentro de su política global y se desplaza del interés económico al fiscal. "Aquí, lo que importa es preservar otros elementos de la economía; el Derecho Aduanero sirve para incentivar actividades económicas".

El carácter social, otra de las finalidades del Derecho Aduanero, surge

cuando el Estado fija en su política en la materia este tipo de interés, que prevalece sobre el económico y el fiscal. Con esta política la actividad económica se ve menguada, pero las clases más desprotegidas pueden tener acceso a productos a menor costo.

El resto de las finalidades se materializan de la siguiente manera: la de vigilancia tiene como función la persecución, prevención y represión en materia aduanera para evitar la introducción al territorio nacional o que se extraiga de él mercancías sin haber cubierto los requisitos necesarios.

Dentro del Derecho Aduanero está incluida la existencia de un cuerpo policiaco legalmente establecido, conocido como policía fiscal.

En las aduanas, dijo, no se permite la introducción de productos que en un momento dado puedan afectar la salud del consumidor. Por ejemplo, para la importación de productos comestibles es necesario que éstos tengan fecha de caducidad.

En el caso de las especies de flora y fauna deben cubrirse ciertas normas para introducir las al país, con el fin de cuidar las especies nativas o evitar problemas sanitarios. En estos casos, dijo, estamos hablando de una actividad de tipo zootosanitaria.

En cuanto a la actividad de carácter internacional, Carvajal Contreras consideró que ésta ya la experimenta México vía el Tratado de Libre Comercio. No es otra cosa que la integración aduanera o económica, cuyo propósito es unir los esfuerzos de distintos países

Un ejemplo palpable de integración que va más allá de lo económico es el Mercado Común Europeo, hoy Unión Europea (UE), que desde 1958 mediante el Tratado de Roma hizo un esfuerzo por liberar los cuatro grandes factores que inciden en toda la producción de bienes y servicios, la liberación de mercancías, de los servicios, la libre circulación de personas y de capitales.

A la fecha, Europa casi logra la unión de carácter político. El mercado común lleva además la idea de crear organismos e instituciones supranacionales que tengan decisión por encima de lo que cada país pueda establecer.

Los europeos ya tienen la moneda única ECU y continúan haciendo esfuerzos para que se convierta en unidad de cambio y no sólo sea un registro contable de transacción, como a la fecha funciona; además, trabajan para establecer un banco central capaz de manejar su moneda como la oficial de los 15 países que forman la Unión Europea.

Pasa a la página 18

Evitar la fuga...

Viene de la página 17



El carácter social del Derecho Aduanero surge cuando el Estado fija en su política este tipo de interés, que prevalece sobre el económico y el fiscal. Con esta política la actividad económica se ve menguada, pero las clases más desprotegidas pueden tener acceso a productos a menor costo

para establecer una unión frente a otras naciones económicamente más poderosas.

Formas de Integración Económica

El doctor Carvajal Contreras aseguró que las uniones aduaneras no constituyen una novedad puesto que en 1832 Bismark, junto con tres estados germánicos: Prusia, Austria y Alemania, formó la primera con ese carácter para que estos países, que estaban en desventaja frente a Francia e Inglaterra, pudieran competir en el ámbito comercial.

Esta forma de integración económica o aduanera ha evolucionado, tan es así que han surgido otras más, que van desde un sistema de preferencias aduaneras, una área de libre comercio, una unión aduanera hasta un mercado común.

El sistema de preferencia aduanero, explicó el doctor Máximo Carvajal, surge cuando dos estados se otorgan preferencias como disminuciones de permisos, de autorizaciones, impuestos de comercio exterior y de productos, pero

tales preferencias no se extienden a terceros países.

Una zona o área de libre comercio, por su parte, se establece por medio de un tratado internacional en el que los países integrantes, por su propia y soberana voluntad, determinan disminuir las restricciones impositivas y las administrativas, es decir, van reduciendo sus impuestos hasta tener una tasa cero, y no perciben impuestos de importación de mercancías de los otros países; asimismo, se comprometen a eliminar las barreras de carácter administrativo que se imponen al comercio exterior.

Otra característica es que se forma una tarifa arancelaria común entre los países que forman el área de libre comercio, pero cada Estado mantiene su independencia y su soberanía en la aplicación de aranceles -tarifa oficial que señala los derechos que se han de

pagar- ante terceras naciones que no forman parte de esa zona de libre comercio.

La unión aduanera nace mediante un tratado internacional, en el cual los países van más allá de lo que es una área de libre comercio. En esta unión existe una desgravación arancelaria y se eliminan los obstáculos de tipo administrativo al comercio.

Para los países integrantes se elabora una sola política aduanera, un solo arancel y existen las mismas tarifas para su trato interno y externo, es decir, se fija una sola política en relación con los terceros países.

El mercado común, cuyo ejemplo más cercano lo constituye la Unión Europea, se caracteriza por la liberación de todos los factores que intervienen en el proceso productivo: mercancías, servicios, mano de obra y capital, finalizó el doctor Carvajal Contreras. ■



La vigilancia tiene como función la persecución, prevención y represión en materia aduanera para evitar la introducción al territorio nacional o que se extraigan de él mercancías sin haber cubierto los requisitos necesarios.

El autor de *Nuevas Realidades, Nuevos Desafíos, Nuevos Caminos*, *Alonso Aguilar Monteverde*, dijo que la obra analiza el problema de la internacionalización y sus características en México; según *Arturo Ortiz* este estudio es importante para entender el neoliberalismo vigente y actuante en casi todo el mundo

Se presentó en Económicas un libro acerca de la globalización y los cambios de este siglo

BSONIA LÓPEZ
rindar los elementos básicos para entender la realidad como un proceso complejo y cambiante en el que estamos inmersos y participamos activamente es el objetivo principal del libro *Nuevas Realidades, Nuevos Desafíos, Nuevos Caminos* explicó su autor, el doctor *Alonso Aguilar Monteverde*, miembro de la Asociación por la Unidad de Nuestra América.

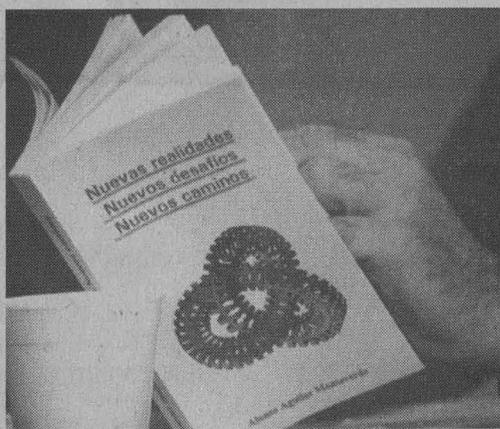
En la presentación de la obra, efectuada en la sala de conferencias *Maestro Ricardo Torres Gaytán*, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), el doctor *Aguilar Monteverde* dijo que su libro plantea un análisis actual del problema de la internacionalización y sus características en México

Pese a que el texto, editado por *Nuestro Tiempo*, no presenta todas las actividades en las que influye la globalización (debido a la complejidad de cada una de éstas), es una contribución para explicar los grandes cambios de este siglo y las causas de la crisis estructural.

Aguilar Monteverde expone en 329 páginas algunos de los cambios que ha sufrido el capitalismo en nuestros días, así como la forma en que nos afectan y se manifiestan, especialmente en México.

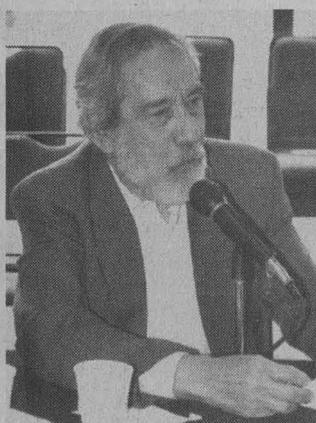
Algunos de los temas que se tratan en esta obra son: desafíos ante el pensamiento revolucionario, restructuración del capital, cambios importantes en la economía mexicana, modificaciones en la fuerza de trabajo y un nuevo tipo de crisis.

El autor señaló que su obra no contiene opciones o respuestas a los más graves problemas; éstas las tenemos que buscar en las bibliotecas, retomando lo mejor de cada pensador.



En el libro se exponen algunas modificaciones que ha sufrido el capitalismo en nuestros días, así como la forma en que nos afectan.

Fotos: Justo Suárez



Alonso Aguilar Monteverde.

Análisis del Capitalismo

El doctor *Arturo Ortiz Wadgymar*, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), dijo que el libro del doctor *Aguilar Monteverde* es un análisis del capitalismo. Los temas principales que trata apuntan a la economía mundial y, en especial, al caso de la crisis coyuntural de México. Este estudio es sumamente importante para entender el neo-

liberalismo vigente y actuante en casi todo el mundo.

Sin embargo, no ofrece respuestas, al contrario, el autor deja inquietudes fundamentales para los interesados en las ciencias sociales, para quienes deseen conocer algunos de los problemas que le esperan a este mundo, como la narcoeconomía, la especulación y la guerra interoligopólica.

El doctor *John Saxe Fernández*, profesor de la FCPS, comentó que *Aguilar Monteverde* contribuye a elaborar un diagnóstico global y racional que permite vislumbrar serios problemas en diversas áreas: desempleo, gastos militares y garantías individuales.

En la actualidad, subrayó el comentarista, existen problemas en la teoría y en los conceptos de la globalización y de la regionalización, por lo que la presencia de datos económicos relacionados con la realidad cotidiana (variables concretas) es una ayuda innegable para entenderlos. ■

El autor fue integrante del IIEc durante 30 años

Alonso Aguilar Monteverde nació en *Hermosillo, Sonora*. Estudió la licenciatura en *Derecho* y posteriormente realizó estudios de posgrado en *Economía* en las universidades de *Colombia* y *Nueva York, Estados Unidos*. A principios de la década de los ochenta recibió el *Doctorado Honoris Causa* en ciencias económicas de la *Universidad de Humboldt de Berlín, Alemania*. El doctor *Aguilar Monteverde* fue investigador titular del *Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM* durante 30 años.

En la actualidad forma parte del *Consejo Coordinador de la Asociación por la Unidad de Nuestra América*.

Entre sus libros destacan: *Dialéctica de la Economía Mexicana; Estado, Capitalismo y Clase en el Poder; Mercado Interno y Acumulación de Capital en México; El Panamericanismo y la Doctrina Monroe*, y *El Milagro Mexicano*.



**PREGUNTE
POR NUESTROS
CREDITOS**

● PAQUETE ESTUDIANTE

LANIX MART 486 DX

- Escalable a Pentium
- 4 Mb en RAM Exp. a 64 Mb
- Disco duro de 640 Mb
- Tarjeta de video PCI de 1 Mb
- Monitor SVGA .28
- Windows '95
- Mouse Microsoft y fundas

DX2/80 \$9,190

● PAQUETE ACADEMICO

LANIX PENTIUM 60

- Procesador a 60 Mhz.
- Disco duro de 640 Mb.
- Tarjeta de video PCI de 1 Mb.
- Monitor SVGA .28
- Windows '95
- Mouse Microsoft y fundas

8 MB EN RAM \$10,480

● PAQUETE INVESTIGADOR

LANIX PENTIUM

- 8 Mb en RAM
- Disco duro de 850 Mb.
- Tarjeta de video PCI con 1 Mb.
- Monitor SVGA .28
- Windows '95
- Mouse Microsoft y fundas

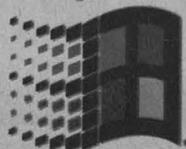
75 MHZ \$12,080

100 MHZ \$13,090

133 MHZ \$14,450

166 MHZ \$18,790

Designed for



Microsoft
Windows 95



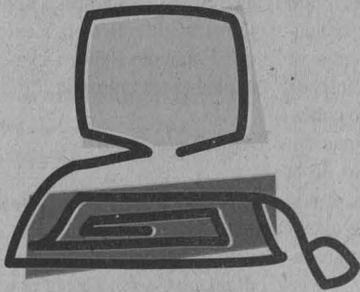
pentium
PROCESSOR

LANIX

APOYA LA EDUCACION

Incluyendo ^{Microsoft} **Works** en todas las configuraciones de 8 Mb o más en RAM por solo \$370 más.

En la compra de tu computadora Lanix llevate un Kit Multimedia por solo \$1,290



LANIX



SUR-ORIENTE
Sur 111A No. 424
Col. Heroes de Churubusco
Tels. 670-5045 / 670-5294
México, D.F.



MICROTEL
DE MEXICO S.A. DE C.V.

CENTRO
Ruben Darío No. 8 Desp. 2
Col. Polanco
Tels. 250-3097 / 250-5173
México, D.F.



GEESA
Grupo Empresarial Epoca, S.A. de C.V.

NORTE
Necaxa No. 241
Col. Industrial
Tels. 577-5026 / 755-9995
México, D.F.

Estos precios no incluyen IVA.
Existencia Limitada



Foto: Juan Antonio López

BANCO DE DATOS

Panorama de la Crítica Literaria en México, su primer libro

Jaime García Terrés nació en la ciudad de México, el 15 de mayo de 1924. Estudió en la Facultad de Derecho, y posteriormente realizó estudios de estética en la Universidad de París, y de filosofía medieval en el Colegio de Francia. En 1941, cuando tenía apenas 17 años, con el apoyo de Alfonso Reyes publicó su libro Panorama de la Crítica Literaria en México. En 1949 inició sus actividades culturales al lado de Carlos Chávez y Salvador Novo, como subdirector del Instituto Nacional de Bellas Artes. En aquel México pobre y lleno de proyectos, apunta Enrique González Casanova, don Jaime supo ser un poeta creador dentro de la burocracia de la administración pública. En 1960, con motivo de su matrimonio con Celia Chávez -hija del ex rector y prominente cardiólogo Ignacio Chávez-, realizó un viaje a Grecia del cual se derivó su interés por la poesía neohelénica. Su labor como promotor cultural también se extendió al Fondo de Cultura Económica (FCE) del que fue director a partir de 1982. En esta casa editora también dirigió desde 1971 La Gaceta, publicación que cobró gran prestigio y calidad.

Lo que más le importaría a este gran hombre es ser recordado como poeta, sin embargo su labor de escritor, polígrafo, ensayista y traductor es aún mayor porque le dio a esta casa de estudios instituciones como la Filmoteca de la UNAM y el Centro Universitario de Teatro

Gaceta EN LA CULTURA

Falleció el diseñador de la política cultural universitaria, Jaime García Terrés

ESTE LA ALCÁNTARA
El poeta y escritor Jaime García Terrés, diseñador de la política cultural universitaria que representó en las décadas de los años cincuenta y sesenta la vanguardia nacional, falleció el lunes 29 de abril.

Hace poco menos de dos años, durante un homenaje que le rindió la UNAM, encabezado por el doctor José Sarukhán, García Terrés, en compañía de autoridades y amigos, gastaba aún ciertas bromas sobre la retórica oficial.

Esa tarde de agosto de 1994 Carlos Monsiváis, desde la nostalgia, recordó los grandes momentos del teatro universitario, de la *Revista de la Universidad*, de *Radio UNAM* y de la Casa del Lago, para afirmar que los 12 años de García Terrés en la entonces Dirección de Difusión Cultural -entre 1953 y 1965- permitieron que la vanguardia se concentrara en esta casa de estudios que inició la democratización de la cultura.

Gonzalo Celorio reconoció que "nuestra Universidad Nacional no tendría un sistema de difusión cultural tan amplio y propositivo, con plena libertad de creación y gran capacidad de convocatoria, sin la labor que desempeñó García Terrés por cerca de 12 años".

Promotor de la Cultura

En efecto, Jaime García Terrés dedicó gran parte de su vida a fundar instituciones culturales. En el inventario de esta tarea, durante los rectorados de los doctores Nabor Carrillo e Ignacio Chávez, destaca la creación de la Filmoteca de la UNAM, del Centro Universitario

de Estudios Cinematográficos (CUEC) y del Centro Universitario de Teatro (CUT). A finales de la década de los años cincuenta se abrió la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec, uno de los mayores foros de difusión cultural universitaria con vocación social.

A Jaime García Terrés se debe la creación de los cine clubes universitarios, que proliferaron y educaron cinematográficamente a las generaciones de esta casa de estudios. La iniciativa de registrar las voces de los grandes pensadores y escritores de México y América Latina en las dos series discográficas de *Voz Viva de México*, también nació del destacado poeta.

Cuando la Universidad se mudó del Centro Histórico a sus instalaciones de Ciudad Universitaria ya estaba García Terrés al frente de Difusión Cultural. El mismo contaba cómo surgió esta coordinación: "una covacha en el edificio de la Universidad, en Justo Sierra, donde convivíamos en un salón de clases con la Coordinación de Humanidades".

Hombre Múltiple

Don Jaime García Terrés fue polígrafo, narrador, ensayista, traductor, pero -dice Alejandro Rossillo que más le importaría a él sería ser recordado como poeta. Era una persona con un gran gusto literario, y un ojo fino y certero. "Tenía un particular olfato para descubrir talento en las personas. En la Universidad, durante muchos años, no sólo dirigió la revista, sino que organizó todo lo que era o tenía que ver con la

difusión cultural; la buena época de la Casa del Lago; todo eso se debe a la mano sabia de García Terrés".

El escritor Juan Villoro reitera que Jaime García Terrés fue un hombre múltiple, escribió uno de los primeros libros acerca del psicoanálisis, en nuestro idioma y desde la perspectiva literaria, titulado *Los Infiernos del Pensamiento* (1966). Se interesó mucho, como director del Fondo de Cultura Económica, en promover la obra de Carlos Castañeda. "Durante 10 años dirigió la *Revista de la Universidad*, una publicación que renovó totalmente la idea que tenemos de la forma en que se debe escribir la cultura, y no es exagerado decir que este periodo equivalió, a nivel de las revistas culturales en México, a lo que Fernando Benítez hizo con los suplementos culturales".

Ante Todo Poeta

Acerca de su vida profunda, "la más secreta, la más solar, la que está en su poesía", Rafael Vargas dice que García Terrés es un poeta singular: "equidistante de la poesía coloquial y de la culterana, consigue que en su poesía convivan la reflexión histórica y la trivial disquisición cotidiana. Amalgama de humor y melancolía, canta los avatares de la vida con una cierta resignación exenta de acentos trágicos".

Su obra poética, contenida en los libros: *El Hermano Menor* (1953), *Correo Nocturno* (1954), *Las Provincias del Aire* (1956), *La Fuente Oscura* (1961), *Los Reinos Combatientes* (1962), *Carne de Dios*

El encuentro, que tendrá lugar del 18 al 29 de septiembre, tiene el propósito de dar a conocer el trabajo de estudiantes, académicos, investigadores y egresados en las áreas de arquitectura, artes plásticas, danza, fotografía, medios alternativos, música, teatro, video y proyectos interdisciplinarios

BANCO DE DATOS

La Feria del Arte, complemento académico a la labor de difusión cultural de la UNAM

ESTELA ALCÁNTARA

La II Feria Universitaria del Arte-Otoño 1996, que organiza el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes para promover el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario entre los miembros de la comunidad universitaria, es complementaria, en el sentido académico, a la labor de difusión cultural que tradicionalmente ha realizado la UNAM señaló el doctor León Olivé Moret.

Durante la conferencia de prensa en la que se dieron a conocer los pormenores de la segunda edición de esta feria que ya abrió su convocatoria a estudiantes, académicos, investigadores y egresados universitarios, desde el 8 de abril, el doctor Olivé Moret, coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, precisó que el carácter académico del encuentro no le resta creatividad e interés.

El propósito de la actividad, agregó, es dar a conocer a la comunidad universitaria y al público en general la enorme creatividad que hay en la UNAM; por parte de su personal académico y de sus estudiantes, en las áreas de arquitectura, artes plásticas, danza, fotografía, letras, medios alternativos, música, teatro y video, así como en proyectos interdisciplinarios.

Análisis y Reflexión

En su momento el maestro José de Santiago Silva, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) y miembro del Comité Permanente de Difusión y Extensión de la feria, reiteró que dicho encuentro se realiza, lejos del afán de promover la competencia, con el interés de complementar la vida artística universitaria por medio de la vinculación con la vida académica y colegiada.

A la difusión cultural universitaria, comentó el maestro De Santiago, habría que considerarla como una empresa de carácter nacional que, paradójicamente, por su amplitud e importancia, ha tenido en algunas ocasiones dificultades para mostrar lo que sucede intramuros en el desarrollo y cultivo de las artes, "no solamente con un sentido de difusión, sino de productividad, de ejercicio, de vida, de asunción de la actividad artística y del fenómeno artístico como algo cotidiano".

Por medio de esta feria, consideró José de Santiago, que no es precisamente una propuesta de difusión cultural, sino más bien un análisis y una reflexión acerca de la creatividad universitaria, los creadores encontrarán canales para ir ocupando

lugares importantes en la gestoría y la difusión cultural que la Universidad ha tenido como empresa a nivel nacional.

Arte que Aporte

En el terreno de las artes plásticas el maestro Ernesto Mallard, miembro del comité de selección de la feria, informó que no es necesario que los trabajos que se propongan tengan que ser abundantes en materiales o estar a la vanguardia en la tecnología, "pero sí deben tratar de buscar un arte que aporte, que sea congruente con el avance de la ciencia y la tecnología actuales".

Para la presente edición de la feria se ha convocado no sólo a académicos y estudiantes, sino a egresados de la Universidad que someterán sus trabajos a la revisión rigurosa de los comités de selección. La fecha límite de entrega de solicitudes será el viernes 31 de mayo de 1996, y los resultados de la selección se publicarán en la *Gaceta UNAM* del lunes 19 de agosto.

La *Feria Universitaria del Arte-Otoño 96* se realizará del 18 al 29 de septiembre en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte y en la Facultad de Arquitectura. ■

Unión entre arte, ciencia y tecnología

En la pasada edición de la Feria Universitaria del Arte, que se realizó del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 1995 en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte, en el Teatro Carlos Lazo y en el vestíbulo de la Facultad de Arquitectura, el número aproximado de asistentes ascendió a seis mil. En esa ocasión mostraron su obra 147 artistas, seleccionados de entre 450 propuestas, en pintura, grabado, escultura, fotografía, arte objeto, video, teatro, obras dancísticas y musicales.

De la unión de arte, ciencia y tecnología, en la feria pasada surgieron trabajos interdisciplinarios, tales como el proyecto Escultura, Conservación y Conciencia, de Yolanda Gutiérrez, realizado en la reserva ecológica de Xochimilco, y el de Julio Estrada que logró conjuntar música y matemáticas en el Sistema Musical de Análisis y Composición (Sismus).

(1964), *Todo lo más por Decir* (1971), *Honores a Francisco Terrazas* (1979) y *Corre la Voz* (1980), aún aguarda a sus mejores lectores, no es la suya una poesía que se entregue fácilmente, apunta Rafael Vargas. Una selección de su obra

poética está contenida en *Las Manchas del Sol* (1988), editada por el Fondo de Cultura Económica.

García Terrés, nos contaba Elena Poniatowska la tarde de agosto de 1994 en la Sala *Carlos Chávez*, hoy sigue caminando por las calles

arboladas de Las Lomas; mientras dialoga consiguió mismo, se carga de ideas y de poemas, busca salida a sus obsesiones o las acendra, lo abruma las razones o las sinrazones, oye el rumor del mar en contrapunto al murmullo de los hombres. ■



Foto: Justo Suárez

Quienes investigan acerca de la historia de los monumentos saben que de ellos mismos se puede obtener la información necesaria para conocer el contexto sociocultural en que fueron erigidos; además de la recolección de esos datos, el especialista también debe adentrarse en las teorías pertinentes: José Antonio Terán

BANCO DE DATOS

Doctor en Arquitectura de la Universidad Nacional

El doctor José Antonio Terán Bonilla es arquitecto egresado de la Universidad Autónoma de Puebla, maestro en Restauración de Monumentos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y doctor en Arquitectura de la UNAM. Ha impartido cursos y conferencias sobre arquitectura, restauración, historia de la arquitectura y del urbanismo en diversas universidades del país y del extranjero.

Otro de los intereses del doctor Terán Bonilla ha sido la historia del arte; por ello, en la UNAM ha llevado a cabo estudios de maestría y doctorado en esa materia. Como restaurador ha trabajado en la ciudad de México y en los estados de Puebla y Guanajuato. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la Dirección de Estudios Históricos del INAH, en donde también es coordinador del Seminario de Estudios de Historia del Arte.

El objeto arquitectónico es, por sí mismo, un documento de análisis para su estudio

Una obra arquitectónica es el testimonio físico de la época en que fue erigida, y da cuenta del medio cultural de sus realizadores. La disposición de sus espacios, dimensiones, formas y colorido hablan para quienes saben estudiarlos, apuntó el doctor José Antonio Terán Bonilla, catedrático de la Facultad de Arquitectura (FA) e investigador de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La propuesta metodológica que el restaurador de monumentos planteó comprende la recopilación de información para obtener datos de la infraestructura arquitectónica, como son: documentación histórica inédita, gráficas, planos, dibujos, pinturas y grabados, entre otros. El propio objeto arquitectónico es un documento; en él se practica un análisis que proporcionará detalles acerca de sus características, e inclusive para establecer sus actuales condiciones.

Para ello, añadió el doctor Terán Bonilla, es necesario realizar una serie de levantamientos fotográficos, hidráulicos, sanitarios, de materiales y de iluminación en instalaciones históricas. "La investigación de la historia arquitectónica implica una postura teórica que depende de la formación intelectual e ideológica de quien la realiza".

En el marco del ciclo de conferencias *El Historiador Frente a la Historia. Historia y Arte*, el investigador del INAH se refirió a la necesidad de estudiar el proceso histórico de los monumentos arquitectónicos. "Se deben analizar las teorías arquitectónicas perti-

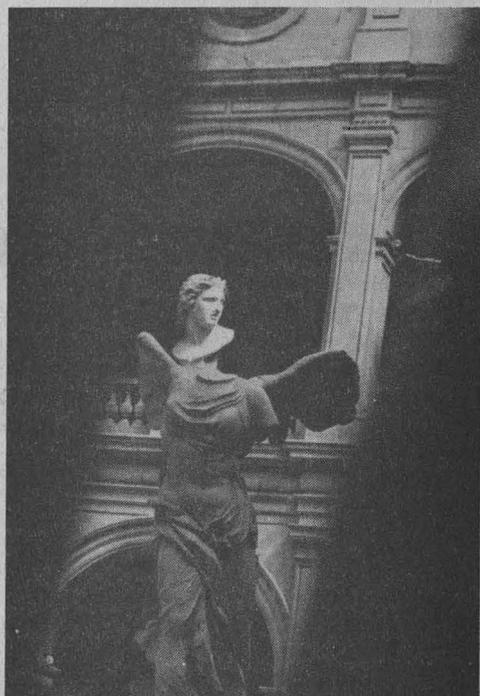


Foto: Juan Antonio López

Durante el proceso de análisis del objeto arquitectónico no se debe omitir el estudio de la organización del trabajo de construcción como elemento imprescindible para conocer el contexto sociocultural.

nentes y el uso de tratados de arquitectura, con el fin de ubicar el objeto de estudio cultural y tecnológicamente".

Durante el proceso de análisis del objeto arquitectónico, aclaró, no se debe omitir el estudio de la organización del trabajo de construcción como elemento imprescindible para conocer el contexto sociocultural.

En la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) el doctor Terán habló del cometido del edificio, éste, dijo, "se refiere a las funciones del objeto arquitectónico y al ambiente que lo rodea. Se debe tomar en cuenta que la encomienda está sujeta a las condiciones sociales y culturales de un momento histórico dado; de ahí que se

comprenda que la historia de la arquitectura se caracteriza por cometidos variables".

Afirmó que el estudio de éstos tiene la finalidad de analizar las funciones y el ambiente de la pieza arquitectónica. De ahí, dijo, parte el principio de la imposibilidad de desvincular la construcción del fenómeno urbano.

Un análisis arquitectónico carece de valor si únicamente describe los elementos del edificio sin tomar en cuenta sus interrelaciones con el ambiente que lo rodea. En ese sentido, finalizó el doctor Terán Bonilla, el factor funcional ha desempeñado un papel importante durante la historia de la arquitectura, tanto para la organización del espacio como para el análisis estructural. ■

En el Antiguo Palacio de Medicina, del 19 al 30 de abril, los bibliófilos encontraron títulos de todo el mundo, algunos de ellos grabados en madera o metal, con pastas de papiro o de piel y filos de oro; otros, poco conocidos, y unos más que conservaban cartas, recortes y anotaciones de sus anteriores dueños

La Feria del Libro Antiguo y de Arte reunió cerca de cinco mil obras

SONIA LÓPEZ

Los libros antiguos tienen vida propia, no sólo por su contenido, sino porque poseen, en la mayoría de los casos, una historia peculiar inimaginable, dijo el doctor José Manuel Sanfilippo, coordinador de Enseñanza del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, dependiente de la Facultad de Medicina (FM).

Al hablar en torno a la III Feria del Libro Antiguo y de Arte, que organizó la FM y que se llevó a cabo del 19 al 30 de abril en el Palacio de la Escuela de Medicina, el doctor Sanfilippo comentó que esta exhibición ofreció aproximadamente cinco mil obras, de este tipo, de 15 diferentes libreros de México.

Algunos de los títulos que reunió la feria estaban grabados en madera o en metal, tenían pastas de papiro o de piel, caligrafía antigua o filos de oro, además de manuscritos encuadernados y material didáctico.

El doctor Sanfilippo comentó que la sorpresa más agradable no estribó en la cantidad de obras reunidas ni en su formato, sino en el hecho de que los bibliófilos encontraban títulos de todo el mundo que conservan cartas, recortes y anotaciones de sus antiguos dueños.

En este acto se podían adquirir libros que no se encuentran regularmente en el mercado y que por ende no son conocidos por el público en general.

La feria representó una oportunidad, también, para que los jóvenes, y los no tan jóvenes bibliófilos, encontraran material de lectu-

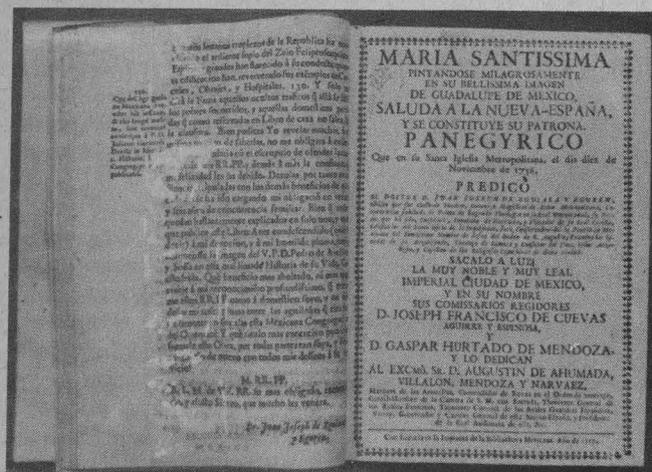


Foto: Daniela Romo

ra que por su naturaleza no tuvo una gran difusión o que permaneció desconocido hasta que algún investigador importante los incorporó a su biblioteca.

En la III Feria del Libro Antiguo y de Arte se encontraban desde obras publicadas a principios del siglo XVI (cuando se inició la labor de impresión en México) hasta libros contemporáneos (del siglo XX), pero de edición limitada (50, 200 o 300 ejemplares), éstos, dijo el doctor Sanfilippo, se publicaban sólo para coleccionistas o grupos exquisitos, es decir, no eran obras pensadas para los grandes mercados; por su rareza, títulos de esta naturaleza sólo se pueden hallar en este tipo de ferias.

La tercera edición de esta feria ofreció obras de colección publicadas en todas partes del mundo y para todos los gustos e intereses (literatura, poesía, historia, geografía, ciencias, matemáticas y química); sus precios

fluctuaban desde uno hasta cien pesos.

Libros, conferencias y exposiciones

La III Feria del Libro Antiguo y de Arte ofreció un espacio adecuado a los libreros y distribuidores del libro antiguo; los expositores de este año fueron: Ubaldo López Casillas, Héctor Leyve, Raúl Valdovinos, Alejandro Avante, Manuel Miranda, Jorge Sanabria, Salvador Alvarez y las librerías Bibliofilia, del Abogado, Teorema, Libros de Ocasión San Fernando y Librero Anticuuario. Asimismo, participaron la Editorial Polis, el Gremio Mexicano de Libreros de Viejo, Insignia Universitaria y Fondo Editorial UNAM.

Además, la feria ofreció a sus visitantes el recital de poesía *Pretexto Poético*, las conferencias *Colofones* y *El Códice de la Cruz Badiano*, y las exposiciones *Pieza del Mar* y *Ex Libris Artísticos*. ■

Los senderos del México decimonónico en el texto *Nueva Galería de Fantasmas*

“La ciudad de México despertó llena de un sobresaltado entusiasmo aquella mañana del 10 de julio de 1865. Iba a celebrarse, en la capital del Imperio, el primer baile palatino que la etiqueta monárquica ofrecía a la sociedad de la metrópoli.

“Desde tres semanas atrás los almacenes de comercio no se daban punto de reposo. Un afluir constante de parroquianos invadía los talleres de modistas y sastres, las sederías, las perfumerías y los establecimientos en donde creíase encontrar la clave del lujo, la elegancia y de la distinción...”

Esto es tan sólo un extracto de un libro ameno que a lo largo de 20 breves capítulos nos conduce por los senderos del México decimonónico: *Nueva Galería de Fantasmas*, de Enrique Fernández Ledesma (1888-1939), editado por la Dirección General de Publicaciones de la UNAM.

Como otros innumerables hallazgos de nuestro siglo XIX, se debe a la doctora Clementina Díaz y de Ovando el paradero del original mecanográfico de esta *Nueva Galería de Fantasmas*. Ella estableció contacto con Olinca Fernández Ledesma-hija de Gabriel Fernández Ledesma y heredera universal de don Enrique-, quien permitió que el texto apareciera bajo el sello de la UNAM.

Digno heredero de Manuel Gutiérrez Nájera, Luis G. Urbina y Amado Nervo, Enrique Fernández Ledesma dedicó su prosa a explorar los gestos y modas, manías y usos de nuestros antepasados más próximos.

Con una generosa presentación del maestro Vicente Quirarte, *Nueva Galería de Fantasmas* reúne en sus apartados una cuidadosa selección de litografías reproducidas por el joven maestro Fernando Leal Audirac, que traducen en imágenes plásticas las visiones retrospectivas del autor. ■

En una mesa redonda, efectuada en el marco de la expo-simposium El Ojo del Búho, algunos responsables de la producción de videos o programas de cómputo para la docencia hablaron acerca de sus experiencias y de la utilidad para maestros y alumnos de esos materiales

Aún es limitado el uso de material audiovisual en la enseñanza de las ciencias



Foto: Marco Millares

Antonio Ramírez,
Rebeca Cruz, Julio
Rodríguez, Peter M.
Mueller, Rebeca
Sandoval, Guadalupe
Velasco y Rosa
Martha Fernández.

Los centros de producción de material audiovisual de las diferentes dependencias universitarias deben ser un apoyo sustantivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de subsanar algunas necesidades pedagógicas relacionadas con la currícula de cada materia, afirmó el maestro Julio Rodríguez Aldana, de la Facultad de Ingeniería (FI).

En el Auditorio "A" de la Facultad de Química (FQ), en la mesa redonda *Los Medios Audiovisuales como Apoyo a la Enseñanza de las Ciencias*, efectuada en el marco de la expo-simposium *El Ojo del Búho*, el maestro Rodríguez Aldana explicó que el Centro de Comunicación de la FI tiene tres años de funcionar, es decir, es un organismo joven, si se considera que la facultad tiene por lo menos 200 años de vida, pero no por ello su labor en esa dependencia es escasa.

La importancia de este centro radica en que la facultad es considerada a nivel nacional la mejor formadora de profesionales en la

materia de su competencia, y generadora de desarrollos tecnológicos, por lo que es indispensable que sus conocimientos se divulguen.

Así, este centro está orientado a la difusión de la ciencia y la tecnología a nivel interno (la facultad) y externo (otros organismos o instituciones), mediante revistas, folletos, periódicos murales, videos, noticiarios, etcétera.

El Centro de Comunicación de la FI cuenta con un Taller Multimedia para producir materiales audiovisuales y programas de cómputo educativos, dirigidos a elevar el nivel de aprendizaje de los alumnos.

La metodología del taller, subrayó Rodríguez Aldana, es la siguiente: se conversa con los responsables de la coordinación de cada una de las materias básicas acerca de los beneficios que les ofrecen las herramientas audiovisuales. Después se escoge un tema que por su dificultad para explicarse de manera convencional requiera de apoyo multimedia.

Posteriormente, los responsables y especialistas de la materia reúnen información y redactan un documento adecuado al contenido del tema elegido; este último es la base para que los comunicólogos realicen el guión del proyecto.

La viabilidad de este guión es revisada tanto por los especialistas que recabaron la información como por pedagogos, a fin de que reúna calidad no sólo en formato, sino también en contenidos y aspectos didácticos.

En el siguiente paso, señaló el conferenciante, el material se en-

vía al Taller de Multimedia para que los ingenieros especialistas en el área editen gráficos y texto, o digitalicen el sonido y el video, generando un programa interactivo de cómputo, o en videos, según sea el caso.

Una vez concluido ese proceso, el producto se presenta a la consideración de los profesores que imparten la materia, a efecto de verificar que los contenidos sean los contemplados en los programas.

En la actualidad, la videoteca de la FI cuenta con 500 videos que se pueden transmitir en circuito cerrado o en dos salas de proyección; estas últimas reciben en promedio a 12 grupos diarios. Además, existen las condiciones para que este taller colabore con TV UNAM en la producción de videos para el sistema de Educación a Distancia.

Sin embargo, dijo Rodríguez Aldana, es lamentable que el uso de videos y programas de cómputo para fines didácticos aún sea limitado, ya que únicamente 25 por ciento de los grupos de la facultad hacen uso de los mismos.

Departamento de Medios Audiovisuales de la FP

El licenciado Antonio Ramírez Anaya, de la Facultad de Psicología, comentó que el Departamento de Medios Audiovisuales de esa facultad, fundado en 1974, está separado del área de préstamo de equipo y materiales audiovisuales, lo que facilita su labor: generar material audiovisual.

Este centro de producción se

HAY OTRA FORMA DE MIRAR

Mujeres que trabajan como

20:00 Los diversos motivos y ambientes de las actividades femeninas. Una serie de Alberto Bojórquez.

Repetición sábados a las 17:30 hrs.



Jueves 2

comunica con cada departamento de la facultad para determinar los recursos audiovisuales existentes y ponerlos a consideración de los docentes. Si los materiales acerca de un tema existen en otra área se adquieren o copian; lo anterior con el propósito de canalizar adecuadamente los recursos económicos y humanos.

Entre los programas de producción audiovisual que facilitan la labor de este centro destaca el de apoyo audiovisual a la investigación y a la divulgación de la ciencia.

Este último tiene como fin que el investigador utilice todas las posibilidades que le ofrecen los medios audiovisuales, de manera que pueda incorporar eficientemente estas herramientas tecnológicas a sus investigaciones, así como a la divulgación y difusión de su trabajo.

El apoyo del Departamento de Medios Audiovisuales, dijo finalmente el licenciado Ramírez Anaya, es principalmente para los docentes (60 por ciento de la producción es de este tipo). Sin embargo, el equipo de la FP está diseñado para sistematizar el trabajo de producción y garantizar una respuesta óptima, de acuerdo con las necesidades de alumnos, profesores e investigadores.

Otros Centros de Recursos Audiovisuales

El biólogo Peter M. Mueller Meier, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala, comentó que el Centro de Recursos Audiovisuales de ese campus universitario, creado en 1978, se inició en el área de produc-

ción hace cuatro años; contando a la fecha con 15 videos propios.

En la actualidad el centro tiene de a incrementar sus producciones, desarrollar proyectos autofinanciables y poner en práctica la multimedia, concluyó.

Las maestras Rebeca Sandoval y Guadalupe Velasco, de la Facultad de Química, explicaron que en esta dependencia universitaria se producen principalmente diaporamas y videos, por lo que además de detectar las necesidades concretas de material didáctico y su factibilidad de uso, se deben generar núcleos de producción en cada departamento de la facultad.

La doctora Rebeca Cruz González, del Departamento de Recursos Audiovisuales de la Facultad de Odontología, dijo que el área a su cargo ha generado un *Manual de Procedimiento de Producción Audiovisual* que contiene todos los pasos para realizar un video.

Este texto pretende que académicos y alumnos conozcan las bases mínimas para elaborar un trabajo de este tipo, especialmente quienes optan por realizar una tesina para obtener el título profesional, ya que con base en su texto se realiza un guión y posteriormente un video.

Además, puntualizó, con esta publicación pretendemos fomentar la cultura audiovisual para que la comunidad universitaria la considere como una herramienta válida y factible en la difusión de ciertos temas y, por otro lado, aumentar el uso y aprovechamiento óptimos de los recursos de cada institución. ■

Tratos y retratos

20:00 Guadalupe Loeza Palabra de cronista.



Viernes 3

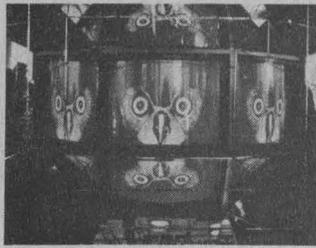
Estelares de cine

22:30 Effi Briest Fontane y Fassbinder (Alemania, 1974).



Sabado 4

Consulte nuestra programación, marque Notitel sin costo 224 18 08



En la conferencia *Procesos de Producción de Materiales Audiovisuales* la ex directora de TV UNAM, Rosa Martha Fernández, señaló que la televisión cultural no debe verse como sustituto de la tradicional o de los maestros, sino como parte de un nuevo tipo de aprendizaje que refuerce la independencia y la creatividad

Apropiarse de los formatos de la TV comercial, opción para la televisión educativa

En los medios audiovisuales lo que importa son los contenidos de los mensajes que se transmiten y la eficacia con que se manejan. Estos y la televisión sirven para muy pocas cosas, pero si encontramos su aplicación correcta se vuelven insustituibles

Una de las alternativas de la actual televisión educativa consiste en apropiarse de los formatos de la TV comercial, señaló la maestra Rosa Martha Fernández, ex directora de TV UNAM, al ofrecer la conferencia *Procesos de Producción de Materiales Audiovisuales* en la Facultad de Química (FQ).

La maestra Fernández explicó, en este evento que tuvo lugar en el marco del 80 aniversario de la FQ, que toda emisión televisiva debe apoyarse en el contexto cultural del telespectador, y una parte de éste son los códigos y formatos impuestos por la TV comercial, los cuales no ha logrado sustituir en forma eficaz, hasta ahora, la televisión educativa.

La manera en que se construyen los comerciales, los programas de ficción y aun las telenovelas -aseveró- han mostrado su capacidad de penetración.

Agregó que en los medios audiovisuales lo que importa son los contenidos de los mensajes que se transmiten y la eficacia con que se manejan. "La televisión y los medios audiovisuales sirven para muy pocas cosas, pero si encontramos su aplicación correcta se vuelven insustituibles."

La Televisión Educativa

La televisión educativa -afirmó- no debe entenderse como sustituto de la TV tradicional o de los maestros, sino como parte de un nuevo tipo de aprendizaje que refuerce la individualidad, la independencia y la creatividad.

Añadió que la participación del maestro en el diseño y la elaboración de los materiales audiovisuales resulta indispensable, ya que es la persona que está en contacto directo con las limitaciones, los problemas y los avances del aprendizaje de los alumnos.

Limitaciones de Este Medio

Una de las mayores desventajas que se le han atribuido a la televisión educativa es su carácter unidireccional que coloca al alumno en posición de receptor pasivo.

Sin embargo, afirmó la maestra Fernández, dicha limitación está prácticamente anulada con los modernos sistemas de multimedia, que permiten la interacción del alumno con su entorno utilizando la computadora, el correo electrónico, el fax, el teléfono, o mediante sistemas de intercomunicación.

Las etapas de preproducción y producción que implica todo programa grabado son consideradas como otros de los inconvenientes de la TV educativa. Sin embargo, el tiempo que conllevan para su realización se verá ampliamente recompensado si se toma en consideración el número de veces que puede utilizarse una misma grabación.

El costo por programa es muy elevado dicen los escépticos de la televisión educativa, y es verdad, añadió la maestra Fernández, "por ello sólo debe utilizarse cuando ningún otro medio pueda satisfacer las necesidades de enseñanza aprendizaje".

En suma, señaló, el uso de la televisión desde su perspectiva didáctica sólo se verá justificado cuando la comprensión de los contenidos por parte del alumno requiera del uso de un lenguaje audiovisual, de movimiento; cuan-



La exposición *El Ojo del Búho* incluyó 80 fotografías que abarcaban desde la creación de la Escuela de Ciencias Químicas de Tacuba hasta la visita del Premio Nobel de Química a la FQ.

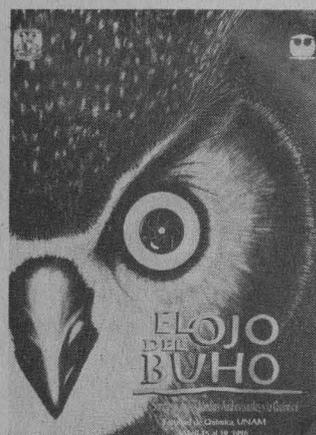
do su utilización no pueda ser sustituida eficazmente por ningún otro apoyo educativo; cuando sea necesaria la integración de varios medios audiovisuales (cine, diapositivas, animación), o también cuando la experiencia de aprendizaje directa represente algún tipo de problema (peligro, costo, manipulación de equipo delicado, la distancia física, etcétera).

También es útil la TV cuando se trata de fenómenos abstractos que pueden ser ejemplificados, metafóricamente, con hechos concretos; cuando se quiere reducir el tiempo que toma la demostración de un fenómeno, cuando se necesita amplificar considerablemente los objetos en cuestión, o cuando la visualización de los fenómenos implica necesariamente movimiento (tomas microscópicas, fluoroscopia, etcétera), o si se requiere conservar y reproducir ante los alumnos una experiencia no repetible fácilmente o prácticamente irreplicable (un eclipse, la erupción de un volcán, etcétera).

Criterios Necesarios

La producción de televisión educativa debe establecer en forma clara y precisa el objetivo de aprendizaje que se persigue, definir la audiencia prioritaria a la que se dirigirá el programa, y determinar los prerrequisitos de conocimiento que debe poseer el alumno para la comprensión y asimilación del contenido.

El contenido debe tener cierta permanencia en el tiempo; asimismo debe estar encaminado al desarrollo de un solo concepto, limitan-



Los programas de TV educativa eficaces deben tener, además de un buen contenido, un tratamiento dramático, estético y técnico adecuados, es decir, que sean interesantes y divertidos, dijo Rosa Martha Fernández.



Foto: Francisco Cruz

do la información que se vierta a la estrictamente necesaria; se debe utilizar en este medio el método de educación inductiva -de lo particular a lo general- a diferencia del deductivo que se usa tradicionalmente en las exposiciones y en los textos con fines educativos, pues se ha comprobado su eficacia.

Es necesario definir las actividades y los materiales complementarios al uso de la TV en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como métodos para evaluar los avances logrados en el conocimiento, en la estructura didáctica, en la estructura dramática, en el uso del lenguaje audiovisual y en la aplicación técnica.

Cómo Hacerlo

En un mensaje, agregó la maestra Fernández, el contenido no es lo único que cuenta, "lo que digo y como lo digo son dos aspectos inseparables. De esta forma los programas de TV educativa eficaces deben tener, además de un buen contenido, un tratamiento dramático, estético y técnico adecuados, es decir, tienen que ser interesantes y divertidos".

Desafortunadamente existe el supuesto de que la imagen no con-

tiene información en sí misma, que sólo sirve como un ilustrador secundario que ayuda a mantener al espectador frente al aparato recibiendo el contenido de la narración.

"La información -precisó la maestra Fernández- debe ser comunicada mediante la imagen y el texto". Con base en la yuxtaposición de estos dos elementos -el visual y el auditivo- debe desarrollarse el contenido para lograr un resultado efectivo en términos de TV educativa.

Es por ello que el ideal que debe perseguirse en este tipo de televisión es que la mayor carga informativa se comunique mediante la imagen, y que el texto actúe sólo como pie de fotografía, especificando lo que ésta no contiene. Desde luego hacer esto es más difícil y lleva más tiempo que realizar un texto ilustrado, pero en eso consiste principalmente el papel del comunicador audiovisual.

Se trata -concluyó la maestra Fernández- de crear experiencias de aprendizaje, de confrontar al alumno con una realidad concreta que lo induzca a obtener sus propias conclusiones, que lo lleven a redecodificar y hacer propios los planteamientos abstractos de los que partimos. ■

Muestra El Ojo del Búho

A la par de este evento se llevó a cabo la exposición El Ojo del Búho que inauguró la doctora Carmen Giral, secretaria académica de la Facultad de Química (FQ). La muestra, que se ubicó en el Vestíbulo del Edificio A de la FQ, tuvo como objetivo, en opinión de Guadalupe Velasco Ortiz, jefa de la Sección de Producción Audiovisual y organizadora de este evento, promover entre la comunidad de la FQ la utilización de los medios audiovisuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, conocer la historia de esta facultad y difundir la química como una rama importante de la ciencia. La exposición constó de aproximadamente 80 fotografías, que abarcan desde la creación, en 1916, de la Escuela de Ciencias Químicas de Tacuba hasta la visita que hiciera a la FQ, el pasado mes de diciembre, el Premio Nobel de Química, doctor Mario Molina. Asimismo, en la sala principal de la muestra se proyectaron 10 videos de difusión de la química. Se presentaron también algunas producciones de TV UNAM y cinco diaporamas elaborados para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de la química.

Acuerdo por el que se instituye el "Premio Anual al Mejor Trabajo Individual de Investigación o Tesis de Posgrado, Maestro Jesús Silva Herzog" del Instituto de Investigaciones Económicas

José Sarukhán Kérmez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1o. y 9o. de la Ley Orgánica, así como en el artículo 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

Considerando

- Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene como propósito esencial la formación de profesionistas útiles a la sociedad, formándolos de acuerdo con un sentido ético y de servicio social.

- Que es indispensable potenciar el estudio de los fenómenos económicos, a fin de plantear alternativas que tiendan hacia un desarrollo económico, que promuevan el bienestar social.

- Que para tal efecto resulta necesario estimular la creación de los mejores trabajos individuales de investigación inéditos y de los mejores trabajos de tesis en posgrado para fomentar la investigación en el campo de la economía.

- Que existe un fideicomiso denominado "Fondo Señora Esther Rojas de Silva Herzog", para otorgar en el área de investigación económica el "Premio Anual de Investigación Económica, Maestro Jesús Silva Herzog", el cual fue constituido para estimular a los investigadores, a fin de redoblar esfuerzos por realizar estudios del más alto nivel y con ello contribuir a la solución de los problemas nacionales.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Se instituye el "Premio Anual al Mejor Trabajo Individual de Investigación o Tesis de Posgrado, Maestro Jesús Silva Herzog, del Instituto de Investigaciones Económicas", al que podrán aspirar todas aquellas personas que hayan finalizado sus investigaciones individuales o que habiendo terminado sus estudios de maestría y doctorado en el área de economía y ciencias sociales afines, presenten a concurso sus trabajos o tesis respectivas.

Segundo.- El "Premio Maestro Jesús Silva Herzog",

consiste en el otorgamiento de un diploma y una cantidad en efectivo, que será entregada anualmente con base en las evaluaciones que realice el jurado correspondiente.

Tercero.- Los premios serán sufragados con cargo a los productos que se obtengan del fondo del fideicomiso *Señora Esther Rojas de Silva Herzog*, constituido con el legado testamentario de la señora Esther Rojas de Silva Herzog, el cual será incrementado por la UNAM, a través de ingresos extraordinarios del Instituto de Investigaciones Económicas, a efecto de apoyar el otorgamiento del Premio señalado en el presente Acuerdo.

Cuarto.- Para el otorgamiento del premio, se constituirá un jurado especializado el cual estará integrado por:

I. El director del Instituto de Investigaciones Económicas, quien lo presidirá, y

II. Cuatro miembros más que serán designados por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Quinto.- Los requisitos para participar en la obtención del Premio, así como los montos de éste, se fijarán cada año en la convocatoria que al efecto expida el director del Instituto de Investigaciones Económicas, de acuerdo con los recursos disponibles en el fideicomiso.

Sexto.- El jurado podrá declarar desierto el otorgamiento del premio, si a su juicio, las investigaciones individuales y/o las tesis no son de óptima calidad.

En todos los casos, las resoluciones del jurado serán inapelables.

Transitorio

Unico.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de mayo de 1996

El Rector

Doctor José Sarukhán

Convocatoria

Premio Anual de Investigación Económica

Maestro Jesús Silva Herzog

Versión Interna Individual

Considerando

Que es indispensable potenciar el estudio de los fenómenos económicos a fin de plantear alternativas que tiendan hacia un desarrollo económico que promueva el bienestar social.

Que si bien el personal académico de nuestro Instituto contribuye al desarrollo de la ciencia económica y coadyuva en la profundización del análisis de la realidad nacional y de su entorno mundial, así como en la exploración de las vías para acelerar el cambio hacia las grandes metas nacionales, resulta necesario que atraiga la colaboración de estudiosos miembros de él a estas actividades;

Que para tales efectos es recomendable que el Instituto estimule la investigación individual, mediante el otorgamiento de un premio que no sólo consista en un incentivo económico sino también y sobre todo en un estímulo intelectual, y

Que el maestro Jesús Silva Herzog pugné a lo largo de varias décadas por la construcción de un México próspero, independiente, justo y democrático, así como por una estrecha colaboración entre las diferentes disciplinas sociales y científicas.

El Instituto de Investigaciones Económicas convoca a sus propios académicos, a participar en su certamen interno correspondiente a 1996, mediante la presentación de trabajos elaborados de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Los trabajos, sin excepción, deberán ser individuales, resultado de investigaciones individuales contempladas en el Programa Anual de Investigación de la institución y/o bien resultado de tesis de posgrado.

2. Las investigaciones que se presenten a concurso deberán ser inéditas en toda su extensión.

3. De todo trabajo que vaya a ser presentado a este concurso, su protocolo de investigación deberá haber sido inscrito, previamente y sin excepción, dentro del Programa Anual de Investigación del Instituto de Investigaciones Económicas. Esta inscripción se pedirá a la Secretaría Académica del Instituto mediante solicitud escrita que contenga: título provisional de la obra; capitulado tentativo; alcances y propósitos de los capítulos y de la obra.

4. Las investigaciones deberán abordar temas de la problemática económica y social del país y tener como fin contribuir al análisis y formulación de alternativas para el desarrollo económico y social general, de acuerdo con los considerandos de la presente convocatoria.

5. Los trabajos podrán ser teóricos y/o empíricos, pero será fundamental, como criterio de evaluación del jurado calificador, el rigor analítico y metodológico, así como el suficiente sustento bibliográfico, hemerográfico, estadístico y/o de investigación de campo. Se dará preferencia a aquellos trabajos que incluyan contenido empírico novedoso.

Deberá evitarse el tratamiento exclusivo o mayormente descriptivo, la sola compilación de reflexiones y los estudios abordados desde perspectivas que excluyan a la economía.

6. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 200 cuartillas tamaño carta (27 renglones por 64 golpes) y máxima de 300, debiendo ir acompañados de un escrito de 15 cuartillas máximo, que resuma el contenido de todos los capítulos. El formato y la presentación deberán ceñirse a los requerimientos para la entrega de originales establecidos por el departamento de ediciones del Instituto que están incluidos en la Reglamentación Editorial aprobada por el Consejo Interno.

7. El plazo para la inscripción y entrega de las investigaciones terminadas vence el 15 de enero de 1997 y deberán realizarse en la oficina de la Secretaría Académica del Instituto: Torre II de Humanidades primer piso, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF. Teléfonos 623-01-41, 623-01-47 (Fax: 623-01-28).

8. Los participantes deberán entregar a la Secretaría Académica seis ejemplares (original y cinco copias) y un resumen de 15 cuartillas, empastados o engargolados, a más tardar, y sin excepción, el día 15 de enero de 1997, a las 19 horas.

9. Fungirán como jueces:

a) La directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, fungirá como presidenta del Jurado por Acuerdo del Rector del 29 de noviembre de 1991, conforme al cual se constituyó el premio

b) El director de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional

c) El jefe del Doctorado en Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Iztapalapa

d) El representante en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la ONU

e) El director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP)

10. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar desierto alguno o todos los premios. Se rechazarán de entrada aquellos trabajos que no cumplan con las bases del concurso.

Premios:

El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM otorgará:

Para el primer lugar: \$20,000 (veinte mil pesos 00/100 MN) y Diploma Universitario.

Para el segundo y tercer lugar: Diploma Universitario.

Los premios serán entregados por el rector de la UNAM en ceremonia especial que se celebrará en el mes de mayo de 1997.

Todos los trabajos presentados al concurso pasarán a ser propiedad del Instituto y serán sujetos a publicación y amplia difusión; en el caso de los trabajos premiados lo serán sin necesidad de otro dictamen.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de mayo de 1996

La Directora

Doctora Alicia Girón González

BECAS

España. Estudios de posgrado o investigaciones para tesis de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* año académico 1996-1997. *Lugar:* Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid, Salamanca y Santiago de Compostela. *Organismos responsables:* UNAM/ DGIA y universidades españolas participantes. La beca incluye gastos de manutención y alojamiento, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* ser mexicano menor de 35 años; ser estudiante de posgrado de la UNAM y haber cubierto como mínimo un año del programa de estudios correspondiente; promedio mínimo de 8.5 en su historia académica; presentar el programa de estudios a realizar en la universidad española. **Fecha límite: 6 de mayo de 1996** (último aviso).

España. Especialidad en drogodependencias dirigida a egresados del campo de la salud y áreas afines al tema del curso. *Duración:* octubre de 1996 a junio de 1997. *Lugar:* Instituto Complutense de Drogodependencia, Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Agencia Española de Cooperación Internacional. La beca incluye asignación mensual para gastos de manutención, apoyo económico para inscripción, seguros médico no farmacéutico y de vida, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; laborar en la UNAM; edad máxima 39 años. **Fecha límite: 12 de julio de 1996.**

España. Maestría o especialidad en "Cooperación para el desarrollo" dirigidas a egresados de áreas afines al tema del curso. *Modalidades:* a) Especialización; b) Maestría. *Duración:* a) octubre 1996 a marzo de 1997; b) octubre 1996 a julio de 1997. *Lugar:* Fundación Centro Español de Estudios de América Latina (CEDEAL), Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Agencia Española de Cooperación Internacional. La beca incluye asignación mensual para gastos de manutención, seguros médico y de vida, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años en actividades de formulación, gestión o evaluación de políticas, programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo; inscribirse en el curso directamente a la Fundación CEDEAL en forma simultánea a la solicitud de esta beca; laborar en la UNAM; edad máxima 39 años. **Fecha límite: 14 de junio de 1996.**

Portugal. Curso anual de lengua y cultura portuguesas dirigido a egresados del campo de las humanidades y áreas afines. *Duración:* 8 meses. *Lugar:* Instituto Camoes. *Responsable:* Gobierno de Portugal. *Idioma:* portugués. La beca incluye inscripción y colegiatura, y asignación mensual para gastos de manutención. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con la institución portuguesa receptora. **Fecha límite: 6 de mayo de 1996** (último aviso).

Canadá. Estudios de posgrado dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* 10 a 12 meses, con posibilidad de renovación. *Lugar:* instituciones académicas canadienses. *Responsable:* Gobierno de Canadá (Quebec). *Idioma:* francés o inglés. La beca incluye reducción de los montos de inscripción y colegiatura. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 21 de mayo de 1996** (2º aviso).

Canadá-Estados Unidos. Programa Fundación UNAM de Becas-Reconocimiento a Estudiantes Distinguidos, dirigido a alumnos de posgrado de la UNAM interesados en realizar estancias de investigación en universidades de Canadá y Estados Unidos. *Responsables:* Dirección General de Intercambio Académico/ UNAM y Fundación UNAM. *Idioma:* inglés o francés. La beca incluye gastos de estancia y manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* ser mexicano; alumno regular de posgrado de tiempo completo, con 50% de los créditos cubiertos y promedio mínimo de 9; constancia de dominio del idioma; presentar el proyecto de trabajo a realizar; edad máxima 30 para maestría y 35 para doctorado. **Se reciben solicitudes durante todo el año.**

México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, Segunda Convocatoria 1996, dirigido a personal académico y recién egresados de la UNAM y de las instituciones educativas que mantienen relaciones de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración:* año académico 1996-1997, con opción de prórroga. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción, colegiatura y seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; título profesional; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; promedio mínimo de 8.5 en los últimos estudios realizados; edad máxima 30 años para maestría y 35 años para doctorado. **Fecha límite: 9 de agosto de 1996.**

Colombia. Curso "Educación para la gestión local del medio ambiente" dirigido a egresados que laboren en procesos educativos en el área de la gestión del hábitat y el medio ambiente. *Duración:* 28 de julio al 24 de agosto de 1996. *Lugar:* Centro de Estudios del Hábitat Popular, Medellín. *Responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca incluye asignación para manutención, viáticos y materiales de estudio, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de un año en el área; laborar en la UNAM. **Fecha límite: 9 de mayo de 1996.**

Brasil. Curso sobre gerencia integrada de redes y servicios dirigido a egresados de ingeniería. *Duración:* 5 al 9 de agosto de 1996. *Lugar:* Centro de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Santa Catarina, Florianópolis. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Brasil. La beca incluye asignación única de 560 dólares para gastos de manutención, además de transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el campo de las telecomunicaciones; laborar en la UNAM. **Fecha límite: 28 de mayo de 1996.**

Israel. Curso sobre desarrollo comunitario y organización cooperativa rural dirigido a egresados de trabajo social, economía y áreas afines. *Duración:* 30 de octubre al 20 de diciembre de 1996. *Lugar:* Centro Internacional de Capacitación Golda Meir, Monte Carmel, Haifa. *Responsables:* OEA y Gobierno de Israel. La beca incluye alimentación, hospedaje, apoyo económico adicional, servicio médico, seguro por accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o técnico superior; desempeñar funciones de planificación, supervisión o capacitación en proyectos cooperativos o de desarrollo comunitario; 6 años de experiencia en el área; laborar en la UNAM. **Fecha límite: 2 de julio de 1996.**

INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Escuela Nacional de Música

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$2,902.20, que se especifica a continuación:

No. de plaza	Area
1	Canto

Bases:

- Tener una licenciatura o grado equivalente
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- Exposición oral del punto anterior
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área
- Recital con duración de 20 minutos que incluya obras de tres épocas diferentes y, por lo menos, una mexicana

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso.
- Curriculum vitae actualizado y la documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de título profesional (o en su caso, constancia de dispensa de título).
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en los artículos 38, 44, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$5,866.40, que se especifica a continuación:

No. de plaza	Area
1	Historia de la Música

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas
- Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- Exposición oral del punto anterior
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado del área
- Presentar una conferencia aproximadamente de 30 minutos sobre La Enseñanza de la Historia de la Música en las Escuelas Profesionales de la Música

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría académica).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional (o en su caso, constancia de dispensa de título).

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de mayo de 1996

La Directora

Maestra Thusnelda Nieto Jara

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en su caso el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y reglamento, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “A” interino, de tiempo completo, con sueldo mensual de \$4,233.80, en el área de Inmunología de la Maestría en Ciencias en Biología (Sistemas Humanos), de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES-Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita a la Unidad Temática Integrada de Sistema Inmunológico

b) Formulación de un proyecto de investigación en “Especificidad en la Fase Inductora de la Respuesta Inmune a Paludismo”

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

Requisitos:

I. Curriculum vitae, por duplicado.

II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.

III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Las solicitudes y pruebas escritas se entregarán en el departamento antes mencionado, de 9 a 18 horas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la facultad se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

“Por mi raza hablará el espíritu”

México, DF, a 2 de mayo de 1996

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos

señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el Area de Publicaciones, para desempeñar labores de procesos editoriales, con sueldo mensual de \$1,568.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Haber acreditado el 50 por ciento de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente en el proceso técnico editorial

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico determinó que los concursantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Prueba práctica que demuestre conocimientos en revisión, corrección y marcaje de artículos especializados.

2. Prueba teórico-práctica de formación y diseño tipográfico por computadora y corrección de estilo, que demuestre dominio de procesadores de palabra: Word 5.0, Word 5.5 y Word Perfect 5.1, para su aplicación en publicaciones especializadas en América Latina.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del centro, Torre I de Humanidades, 1er, piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos, por sextuplicado:

I. Curriculum vitae con copia de los documentos que lo acrediten.

II. Copia de los documentos de los requisitos señalados.

En la misma secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán presentar las pruebas señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de mayo de 1996

El Director

Doctor Ignacio Díaz Ruiz

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o

concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C", interino, de tiempo completo, en el Departamento de la *Revista Problemas del Desarrollo*, con un sueldo mensual de \$3,067.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Honorable Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Demostrar conocimientos en conceptos y categorías de ciencias sociales y disciplinas afines
- b) Demostrar mediante prueba práctica poseer los conocimientos adecuados en el manejo de los siguientes programas de cómputo para el procesamiento de información sobre el tema:
Word 6
Wordperfect 6.1
Winword 6
- c) Conocimientos en corrección de estilo y ortografía

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, y dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada del curriculum vitae, copia de los comprobantes correspondientes y los documentos que certifiquen el grado académico correspondiente.

En la misma secretaría académica se comunicará por escrito la admisión al concurso y la fecha en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el estatuto de referencia se darán a conocer los resultados. Dichos resultados surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto o concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A", de tiempo completo, interino, en el área de Sector Primario y Economía Agrícola, con un sueldo mensual de \$2,902.20, de acuerdo con las siguientes

Pasa a la página 36

Gaceta

EN EL DEPORTE

Encamina Octavio Manzo sus triunfos deportivos hacia Sicilia 97

Rocío MIRANDA

Ganador del *Campeonato Nacional de Tae Kwon Do*, en la categoría feather, durante el pasado *Campeonato Nacional Estudiantil de Guadalajara, Jalisco*, Octavio Manzo por el programa radiofónico *Goya Deportivo* fue nominado como el deportista puma más destacado de la semana gracias también al trabajo, constancia y dedicación mostrados por este atleta durante la fase previa a este evento.

La tarea no fue fácil, ya que le tocó enfrentar en la final a su coequipero Francisco Dorantes, monarca de esa categoría durante un buen tiempo, para lo cual, Octavio pensó que la mejor táctica era des-

conocer a su contrincante como integrante del mismo representativo.

En la actualidad, estudia la licenciatura de Diseño Gráfico en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, y expresó su completa satisfacción por el logro obtenido, "ya que es una meta que me había fijado desde hacía tiempo y que me costó mucho trabajo".

Sin embargo, Octavio refirió que la constante motivación de sus entrenadores, José Sámano y Virginia Padilla, fue incentivo suficiente para prepararse, para superar dos años de inactividad y para bajar ocho kilos que tenía de sobrepeso.

Acerca de sus inicios en esta disciplina, Octavio Manzo López dijo: "lo que empezó como parte de un juego al imitar a los karatecas que tenía la oportunidad de observar, ahora es una realidad. La madurez y el conocimiento adquiridos mediante el tae kwon do me han llevado a tomar la vida con todo respeto y entrega para obtener los mejores resultados, no solamente en el deporte".

Con 16 años de practicar el tae kwon do, dice que la combinación de la técnica y táctica es indispensable para llegar a mayores alturas, aunque reconoció que a veces este propósito se dificulta, porque



Foto: Raúl Sosa

Con miras a representar a México en los *Juegos Mundiales Universitarios de Sicilia 97*, Octavio Manzo.

Viene de la página 35

Bases:

1. Tener licenciatura en economía, geografía o agricultura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema: "Estructura económica de las industrias alimentarias y el patrón de consumo alimentario en México", incluyendo el diseño de una base de datos estadística sobre el tema.

2. Exposición oral del punto anterior.
3. Interrogatorio sobre el tema.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, y dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada del curriculum vitae y una copia de los trabajos de investigación declarados, así como los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En caso de ser extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de mayo de 1996
La Directora
Doctora Alicia Girón González

El equipo *puma* obtuvo cinco medallas en las competencias de remo

EDMUNDO RUIZ/ROCÍO MIRANDA

Al concluir las actividades de remo, correspondientes a la *Olimpiada Juvenil México 1996*, que tuvieron como sede la Pista Olímpica *Virgilio Uribe* de Cuernavaca, Xochimilco, el equipo *puma*, constituido en su mayoría por competidores novatos, tuvo destacada actuación al obtener un total de cinco medallas; una de plata en la modalidad de cuatro remos largos con timonel a 1,500m en la categoría Juvenil "B", con el concurso de Macario Ortega, Raymundo Estaño, Víctor Alvarez, Juan Morales y Miguel Santana.

Las cuatro medallas de bronce fueron logradas por Víctor Ramírez en un par de remos cortos, categoría Juvenil "B", el mismo y Juan Morales en la modalidad de dos pares de remos cortos a 1,500m; Valentina Saldaña y Perla Camacho en un par de remos cortos categoría Juvenil "B"; y por Benjamín Estaño, Francisco Núñez, Raymundo Ríos y Fernando Garza.

El equipo representativo del Instituto Politécnico Nacional se constituyó como el máximo ganador del evento al obtener un total de nueve medallas -seis de oro, una de plata y dos de bronce- y proyectó a su competidor, Rómulo Bouzas, como futura estrella de esta rama deportiva, después de romper dos marcas nacionales en las modalidades de un

par de remos cortos a 2,000m y en cuatro pares de remos cortos en la misma distancia, ambas dentro de la categoría Juvenil "A".

Correspondió a la UNAM ser sede de esta disciplina para lo cual se contó con el apoyo de las autoridades de la Dirección General de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal (PRODDF), que encabeza el licenciado Carlos Padilla Becerra, así como el licenciado Jesús Bandera, administrador de la Pista Olímpica antes referida.

La actividad deportiva se desarrolló los días 27 y 28 de abril pasado; en ella, Rómulo Bouzas primeramente impuso nueva marca nacional en la modalidad de un par de remos cortos a 2,000m al cronometrar 7'41''80 y dejar en el olvido la anterior marca de 7'42''88; en la última competencia del evento, haciendo equipo con Luis Otero, Francisco Castro y Bernardo Trejo, establecieron otra marca nacional en la prueba de cuatro pares de remos cortos a 2,000m al dejar el cronómetro en 6'33''80, es decir, 29'' menos que el récord anterior que era de 7'02''80.

Debido a estos resultados el presidente de la Federación Mexicana de Remo, ingeniero José Manuel Huerta, proyectará a Bouzas para que compita (con muchas posibili-

dades) en el *Campeonato Mundial Juvenil* a celebrarse en Escocia, durante el mes de agosto próximo.

El segundo lugar por equipos lo obtuvo el Club España al cosechar un total de 11 medallas (cinco de oro y seis de plata) seguido del Club Lakeside con 0-2-1 y la UNAM con 0-1-4. En la categoría Juvenil "A", el Club España fue primero con 4-2-0, seguido del IPN con 2-1-2 y Lakeside con 0-2-0, ganando además el título en la rama femenil, mientras que el IPN fue en la varonil.

En la categoría Juvenil "B", el IPN quedó primero con 4-0-0, escoltado por el Club España con 1-4-0 y la UNAM con 0-1-3; en ambas ramas el Politécnico también impuso sus condiciones. ■



Foto: Raúl Sosa

Valentina Saldaña y Perla Camacho reciben de manos del licenciado Luis Cáceres, titular del deporte *puma*, la única medalla de bronce que la UNAM logró en las pruebas de remo en la *Olimpiada Juvenil 1996*.

en ocasiones no puede alternar el deporte con los estudios.

Sin embargo, él ha sabido combinar sus actividades y actualmente mantiene un aceptable prome-

dio de 8.6 en la carrera de Diseño Gráfico que está estudiando, en la cual se encuentra en el cuarto semestre.

En el terreno deportivo, como

meta inmediata, tiene en su mente representar a México en los *Juegos Mundiales Universitarios* que en 1997 se efectuarán en Sicilia, Italia. ■

Iniciaron los cursos de extensión de masaje en la UNAM



Foto: Raúl Soza

A cuatro años de impartirse los cursos de masaje en la UNAM han permitido un desarrollo sostenido de esta actividad, que busca proporcionar bienestar y descanso a quienes lo reciben.

Con la incorporación de la especialidad de Masaje Oriental, el pasado 18 de abril dieron inicio los cursos de extensión de masaje en la UNAM, en los que se incluirán Introducción al Masaje, Masaje Holístico, Masaje Tradicional Mexicano y Masaje Occidental, mismos que se impartirán en las instalaciones del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte de la UNAM (Cecesd).

Tras cuatro años de impartir estos cursos, el grupo de Masaje UNAM ha conseguido logros importantes, como el reconocimiento de importantes organismos, entre los que se encuentran la Comisión

ROCÍO MIRANDA

Nacional del Deporte, la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, según lo manifestó el profesor Manuel Sánchez, coordinador de esta agrupación.

Sobre lo que se espera de esta disciplina, el profesor Sánchez manifestó la importancia de estructurar adecuadamente la enseñanza y el aprendizaje del masaje, además de continuar en labores de investigación para brindar un servicio más óptimo a la comunidad.

En ese sentido, en los cursos de extensión se han aplicado diversas áreas como la medicina, la psicología y la geografía, entre otras, dán-

dole a nuestra actividad el rango de masaje integral, en el que es utilizada una metodología sistematizada que proporcione al receptor "bienestar y armonía como ente biopsicosocial".

Durante la ceremonia inaugural de los cursos el subdirector de Recreación, licenciado Marco Antonio Delgado, destacó la importante labor que realizan los integrantes del grupo Masaje de la UNAM, en especial el entusiasmo que han imprimido sus promotores, Manuel Sánchez y Mary Carmen Hernández, que han permitido que estos cursos de masaje sean una fuente generadora de empleos.

En la actualidad, las distintas gamas de masaje que se están otorgando en estos cursos están dirigidas a las siguientes etapas: Introducción al Masaje, en el que se dan las bases; Masaje Holístico, abarca todas las etapas de la vida del individuo, desde su nacimiento hasta su senectud; Masaje Tradicional Mexicano, en el que se retoman las raíces autóctonas y los instrumentos para su aplicación, y el Masaje Occidental, en el que se hace una recopilación de las técnicas más avanzadas.

Finalmente, el profesor Manuel Sánchez hizo una invitación a quienes deseen integrarse a estos cursos, para que se comuniquen al teléfono 528-11-84, donde indicarán los requisitos, entre los cuales destaca haber terminado el bachillerato.

El costo por persona es de \$1,500.00, con un descuento de 40 por ciento para los universitarios, además de que se reserva el derecho de admisión. ■

Temporada 1996 categoría Intermedia ONEFA

Resultados fecha 9

Conferencia: Roberto Tapatío Méndez: *Borregos* ITESM-Mty 43 - *Aguilas Blancas* IPN 6; *Borregos* ITESM-CEM 24 - *Aztecas* UDLAP 0; *Centinelas* CGP 29 - *Vaqueros* Prepa 5 8, y *Cherokees* 20 - *Pieles Rojas* ESIQIE 24.

Conferencia: Salvador Sapo Mendiola: *Mastines* UAMI 35 - *Potros Salvajes*-UAEM 6; *Lobos Plateados* ESIA 28 - *Alquimistas* CQV 30; *Borregos* ITESM-Tol. 35 - *Industriales* DGETI 34; *Zorros* ITQ 18 - *Osos* ENEP Acatlán 29, y *Frailes* UT 14 - *Cachorros* UANL 9.

Conferencia: José Palomo Ruiz Tapia: *Osos Blancos* IPN 33 - *Ola Verde* UPIICSA 31; *Jaguares* CECYT 4 17 - *Gamos* CUM-DES 51; *Borregos* ITESM-Mor. 60 - *Tribu Naranja* 0; *Cheyenes* CECYT 2 0 - *Toros Salvajes* UACH 26, y *Buitres Odontología* 31 - *Gatos Salvajes* UAQ 24.

Juegos fecha 10 de equipos UNAM

Fecha	Hora	Campo	Local	Visita
4/V/96	11:00	CU-6	BUITRES ODONTOLOGIA vs	OLA VERDE UPIICSA

Tazón de Campeones 1996

LAGO GPE BORREGOS ITESM-CEM vs OSOS ENEP ACATLAN

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Todos los sábados de 9 a 10 horas por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este espacio radiofónico!

Este sábado: *Resumen de la Olimpiada Juvenil 1996*; en nuestra sección médica: *Diferencias entre la Mujer y el Hombre Deportista (plática con la doctora Sofía Hernández Rodríguez de León)*; *Mari-sol Bretón, nominación de Goya Deportivo a la deportista puma más destacada de la semana; colaboración de Vilirtua Nombix sobre su temática: La Recreación y el Uso del Tiempo Libre; Análisis de la última semana de juegos de la Conferencia José Palomo Ruiz Tapia de categoría Intermedia de FADEMAC; y en el estudio, entrevista con el QBP Clemente Huerta, entrenador en jefe de la Organización Pieles Rojas del futbol americano del IPN; y ... algo más.*



UNAM

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Dra. Ma. del Refugio González
Abogada General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Mtra. María Eugenia Saavedra
Subdirectora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420; Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de derecho de uso de título. Editor responsable: Margarita Ramírez Mandujano. Impresión: Mac Corporación Editorial; Vialidad Metepec Km. 3.8; Metepec, Edo. de México. Distribución: Dirección General de Información. Diseño Original: Luis Almeida y Ricardo Real.

Año XL Décima Epoca Número 3,010

